

Mapeando el trabajo policial. La in/experiencia en el “oficio” como variable de diferenciación¹

Gustavo Gonzalez

Universidad Nacional del Litoral

Somos una familia rara. En este país donde las cosas se hacen por obligación o fanfarronería, nos gustan las ocupaciones libres, las tareas porque sí, los simulacros que no sirven para nada. Tenemos un defecto: nos falta originalidad. Casi todo lo que decidimos hacer está inspirado –digamos francamente, copiado– de modelos célebres

(J. Cortazar: “Ocupaciones raras: Simulacros”)

Introducción

En el mundo occidental históricamente, al interior y por fuera de los dispositivos policiales (en contextos académicos, políticos, en los medios de comunicación, en el terreno literario, etc.) se han ido construyendo, en forma a veces paralela, a veces interconectadas y otras sedimentadas, “imágenes o representaciones” de lo que implica, incluye y excluye al mismo tiempo, el trabajo policial. En el campo específico de las aproximaciones a las instituciones policiales erogadas desde

las ciencias sociales, uno de los grandes ejes que vertebran esas producciones y debates, gira en torno a la delimitación y definición de lo que es el “trabajo policial”.

La “significación” de lo representado y definido como “trabajo policial” no posee la calidad de ser una definición unívoca, cerrada e inmutable, por el contrario esta deviene solo en un marco interpretativo que se “rellena estratégicamente” a partir de materializaciones de definiciones colectivas, negociadas, sujetas

¹ Este artículo es un producto parcial de una investigación realizada en el marco del Proyecto de Investigación CAID 2009: “Experiencias, representaciones y opiniones de los funcionarios policiales de la Provincia de Santa Fe. Aproximaciones sociológicas” de la Uni-

versidad Nacional del Litoral. Quisiera agradecer los generosos aportes y comentarios brindados por Augusto Montero, con la debida aclaración de que las opiniones y conclusiones vertidas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad individual.

a variaciones y que se tornan ambivalentes de lo que constituye el “trabajo policial” (Foucault, 1991b:115).²

Tomando como punto de partida una perspectiva culturalista de cuño weberiano del entramado social, podríamos considerar que los sujetos despliegan un actuar significativo anclados en una posición espacial y temporal, que refleja una intencionalidad, una visión mental de lo que “es” y “debe ser”, donde se hacen presentes sus preferencias y elecciones. Este actuar significativo que emerge como proceso individual, necesariamente se articula sobre un plexo cultural colectivo que actúa, al mismo tiempo, como escenario y como horizonte de sentido. (Weber, 2004: 5-40). Este reconocimiento de un sujeto dotado de capacidad de actuar y de ordenar interpretativamente la realidad circundante, hace de las instancias de “significación”, entendido como los proceso de simbolización mediante los cuales se dota de sentido a la realidad, un factor neurálgico para esta perspectiva (Geertz, 1987).

El abordaje de esta “significación” puede permitirnos hacer visibles los razonamientos y las categorías que cotidianamente ponen en marcha los funcionarios policiales para aprehender la realidad, definir ciertos objetos

o procesos sociales y actuar en consecuencia. En este sentido recordemos a Schutz (1974:40 y ss.), quien señalaba que los sujetos cuando representan, definen, clasifican, explican y evalúan ciertos objetos o situaciones sociales, lo hacen operacionalizando el “sentido común”, entendido como las tipificaciones del mundo realizadas a partir del “acervo de conocimiento a mano”³. Acervo que se encuentra condicionado por las trayectorias vitales: derivadas de la “situación biográfica” y de las “coordenadas de la matriz social”.

Estos motivos o “sentidos mentados” del accionar policial pueden ser relevados y “hechos visibles” a partir de escrutar los discursos, el lenguaje y las prácticas. Los funcionarios policiales, no solo se representan el mundo ante sí mismos, sino también ante los demás sujetos y grupos sociales. En el acto de representación y definición los individuos anudan y asocian una situación a un objeto o figura, por esto es importante, decíamos al principio, poder dar cuenta de los elementos simbólicos de las definiciones sociales.

Pensando en el campo de nuestro objeto de investigación, es pertinente tener presente que en el momento en que los policías definen que es lo que entienden como “trabajo policial”, lo hacen en referencia a funciones institucionales

² La utilización aquí del recurso conceptual “relleno estratégico”, se inscribe al interior de la perspectiva foucaultiana, para hacer referencia al conjunto de “prácticas discursivas” que se ponen en marcha para definir qué es el “trabajo policial”. Es por ello que cobra importancia no solo el “contenido” de lo que se manifiesta sino también quienes son los “actores” que se encuentran implicados, “el contexto”, las “posiciones” y el atravesamiento de relaciones de luchas y de poder. Producto de la articulación de estos factores se configurará la “elección de las soluciones ganadoras” de lo que constituye el trabajo policial (Foucault, 1991a).

³ Alfred Schutz en el desarrollo de sus textos realizó diferentes conceptualizaciones de lo que entendía por “acervo de conocimiento a mano”, no es este el espacio pertinente para reconstruir sus argumentaciones, en ese sentido, haciendo primar la claridad expositiva, apelo a

la definición sistematizada por Maurice Natanson de este concepto: “(...) acervo de conocimiento a mano (stock knowledge at hand) está integrado por tipificaciones del mundo del sentido común (...) Esta acumulación de tipificaciones es endémica en la vida del sentido común. Desde la infancia, el individuo continúa amasando una gran cantidad de ‘recetas’ que luego utiliza como técnicas para comprender, o al menos controlar, aspectos de su experiencia (...) El caudal de su experiencia típicamente aprehendida e interpretada sirve de base para la acción subsiguiente (...) Por último, las tipificaciones que abarcan el acervo de conocimiento surgen de una estructura social. Aquí, como en todas partes, el conocimiento tiene origen social, está socialmente distribuido e informado. No obstante, su expresión individualizada depende de la situación exclusiva que ocupa el individuo en el mundo social.” (1974: 15-30).

y prácticas rutinarias construidas simbólicamente. La afirmación de la identidad social de la institución policial envuelve un proceso de construcción y transmisión de lo que podemos denominar, siguiendo a Halbwachs, como “memoria colectiva”, esto es la que permite que:

un grupo sea visto desde dentro (...) Presenta un cuadro de sí mismo que, sin duda, se prolonga en el tiempo, ya que se trata de su pasado, pero de modo que se reconozca siempre en estas imágenes sucesivas. La memoria colectiva es un cuadro de parecidos, y es natural que se dé cuenta de que el grupo siga y haya seguido igual, porque fija su atención en el grupo, y lo que ha cambiado son las relaciones o contactos del grupo con los demás. Como el grupo siempre es el mismo han de notarse: los cambios, es decir, los acontecimientos que se producen en el grupo, se resuelven por sí mismos como similitudes, ya que parecen tener la misión de desarrollar en diversos aspectos un contenido idéntico, es decir diversos rasgos fundamentales del grupo en sí. (2004:88)⁴

Es mi intención en el presente artículo reconstruir, a partir de las representaciones y opiniones de funcionarios policiales san-

tafesinos entrevistados⁵, uno de los aspectos que impacta significativamente en el “relleno estratégico” de lo que incluye y excluye el “trabajo policial”. Este aspecto viene dado por las relaciones e intercambios múltiples y variados entre policías experimentados y policías con menor bagaje de experiencias. Con este objetivo como horizonte, el trabajo se segmentará en tres grandes partes: en la primera brevemente se inscribirá la presente “mirada” al interior de los debates sociológicos más amplios del trabajo policial y se reivindicará la necesidad del “momento empírico”; en la segunda se describirán analíticamente ciertas condiciones de posibilidad existentes en el entramado organizacional y cultural de la PSF que dan sentido y modulan las relaciones entre policías con o sin experiencia (estrategias de socialización institucional, proceso de diferenciación y factores formales e informales que posibilitan la construcción y transmisión del oficio policial) y, en la tercera parte, se intentará describir los “efectos” de las condiciones de posibilidad recortadas analíticamente en la segunda parte.

⁴ Michael Pollak (1992: 203-206), profundizando la definición de Halbwachs, individualizó cuatro características constitutivas de la memoria individual o colectiva. La memoria es “selectiva” (en el sentido de que no todo queda registrado, no todo lo registrado se recuerda y al mismo tiempo es heredada y fluctuante); es “un fenómeno construido” (implica acciones de las organizaciones de pertenencia que graban, recalcan, excluyen y recuerdan en forma consciente e inconsciente); “es un elemento constitutivo de la identidad individual y colectiva” (en la medida que es un factor importante del sentimiento de continuidad y coherencia de una persona y de un grupo) y la “memoria y la identidad son valores disputados” (no son unívocos, son objetos y resultados de conflictos individuales y grupales).

⁵ La información de base utilizada para el siguiente artículo se inscribe en el marco del proyecto referenciado en la página nro. 1 y es el resultado de la realización de entrevistas en profundidad a funcionarios policiales de la Policía de Santa Fe (en adelante PSF) pertenecientes

al “Escalafoón de Seguridad” de la Unidad Regional I (Departamento La Capital). Las entrevistas se realizaron procurando que estuvieran distribuidas en variables como jerarquía, franja etaria y antigüedad, aunque estas no se fijaron con un criterio muestral. Las entrevistas se realizaron en dos ondas, la primera durante los meses de julio a octubre de 2007 y la segunda durante el mes de noviembre de 2011. Se obtuvieron un total de 71 entrevistas. El proyecto además incluyó, en una primera etapa (julio-octubre de 2007), la realización de una encuesta a un total 418 funcionarios policiales del “Escalafoón de Seguridad” (se encuestaron a 161 policías en la Unidad Regional I – Dpto. La Capital- y 257 en la Unidad Regional II –Dpto. Rosario). Aún está en curso la realización de la segunda onda de encuesta a realizar en las mismas unidades regionales mencionadas. Los análisis que se verterán en este artículo se sustentan centralmente en el resultado de las entrevistas en profundidad, recuperando en algunos pasajes información referida a la encuesta mencionada del año 2007.

La definición del “verdadero trabajo policial”: una empresa im/posible

Jean Paul Brodeur, en un sustancioso artículo publicado en el año 1984⁶, abogaba por la necesidad de la interpelación crítica de las bases sobre las que se había erigido un tipo de “mitología policial”. Uno de estos tópicos consistía en una marcada vocación universalizante, proveniente fundamentalmente desde el saber criminológico y que había impactado seriamente en las primeras “sociologías de la policía”, que abrazaba la posibilidad de construir una “teoría unidimensional” explicativa, para todo tiempo y lugar, de la “realidad policial”. Por el contrario, la propuesta de Brodeur, consistía en implementar estrategias de aproximación sociológicas que sean “abiertas y pluridimensionales” y que permitieran dar cuenta de la diversidad y complejidad de las organizaciones policiales (Brodeur, 2011: 21-52).⁷

Una de estas aproximaciones, que me interesaría actualizar aquí como recurso interpretativo, era aquella que debía poner de manifiesto que la “realidad policial” está constituida por la existencia de organizaciones policiales “concretas”⁸. Al respecto señalaba Brodeur

si consideramos el tipo de cuerpo policial que opera en las sociedades occidentales, el fenómeno más impactante es la extrema diversidad de tareas que le son atribuidas, siendo por añadidura esa variedad

de atribuciones modalizadas por el teatro de operaciones (...) Esta diversidad no es tal que no se pueda por lo menos tratar de formular algunos enunciados generales sobre las características de los cuerpos policiales. No obstante, ella prohíbe que una sociología de la policía adopte una actitud reductora, esperando descomponer la complejidad del objeto en algunas dimensiones simplificadoras. (2011: 31-32)⁹

Aquí abro un breve paréntesis aclaratorio. La referencia previa brouderiana no significa recluirse en un relativismo empírico absoluto y negar a la empresa de conocer la posibilidad de producir caracterizaciones de los dispositivos policiales. La precaución pasa, por no reproducir aproximaciones académicas que terminen construyendo a las instituciones policiales, como un “objeto” abstracto, homogéneo, esquemático, ahistórico y simplista. Esta última modalidad de “producción de saberes acerca de las policías”, muy presente en nuestros contextos culturales, generan, por un lado, caracterizaciones y conclusiones a partir de meras observaciones distantes y alejadas del “momento empírico”, o bien, algunas de ellas aunque sustentadas en “trabajos de campo” más o menos rigurosos, terminan por producir conclusiones con pretensiones de generalidad.¹⁰

⁶ Existe una versión en español publicada en Brodeur (2011). Las citas del presente artículo están referenciadas en esta última versión citada.

⁷ La posición de Brodeur es tributaria de una más extensa tradición de análisis sociológico de las instituciones policiales que emerge a inicios de la década del 60' del pasado siglo XX, fundamentalmente en el contexto anglosajón. A los fines de una reseña analítica y crítica sobre los estudios de la policía en los países anglosajones ver Mannig (2004).

⁸ Las otras aproximaciones o niveles analíticos estarían dados por la problematización del “concepto de policía

y su campo de referencia” y del “estado policial” (Brodeur, 2011:30-31)

⁹ Para reconstruir las diferentes posiciones teóricas en torno a la definición del “objeto” de la sociología de la policía” y la posibilidad de construir “elementos caracterizantes” de las instituciones policiales en torno al uso de la fuerza, ver Montero (2007).

¹⁰ Para reconstrucción de las aristas de los debates epistémicos y metodológicos existentes en nuestro contexto sobre la construcción de las instituciones policiales como foco de análisis de las ciencias sociales ver Sirimarco (2010).

Una de estas dimensiones simplificadoras viene configurada por aquellos esfuerzos teóricos dirigidos a consolidar y limitar las fronteras de la definición de lo que consiste el “verdadero trabajo policial”. No es mi intención aquí reproducir los debates y posiciones en torno a la naturaleza del *real police work* sino simplemente señalar, siguiendo la propuesta de Brodeur, que aquello que es definido como “verdadero trabajo policial” es un concepto que puede ser “rellanado estratégicamente” de forma continua y mudable en diversos contextos históricos y culturales.¹¹ En esta dirección la posición de Dominique Monjardet (2003: 189, 193) es muy ilustrativa, al sostener que:

el debate sobre la naturaleza del ‘verdadero’ trabajo policial, no concierne a una franja de tareas en torno a un núcleo central indiscutido, se refiere a toda la extensión de las actividades realizadas, no teniendo unanimidad ninguna de las mismas. Por otra parte, concierne a todos los policías sin que una categoría (agente, suboficial o inspector) manifieste más que otra un consenso sobre la definición de su trabajo legítimo (...) De hecho no hay profesión policial en el sentido sustancial del término. Sin duda, no hay en este sentido sino oficios policiales.

El sociólogo francés, en pos de deconstruir las caracterizaciones de las instituciones policiales como meras formaciones racionales, montadas sobre una adecuación sin fisuras y sin contradicciones entre fines, medios y resultados, nos recuerda, por el contrario, que las policías en

tanto perteneciente al “género” organizaciones, está conformada por “dos caras”,

una formal, por una parte (estructura, organigramas, recursos humanos y materiales y su agenciamiento según reglas explícitas que prescriben la manera en la cual la organización debe operar), e informal, por otra parte, como conjunto de comportamientos y normas observables según las cuales la organización funciona realmente (...) La policía es una organización compleja, regida por reglas exigentes, y cuyos miembros están lejos de compartir una visión idéntica de las finalidades de la policía en general y de sus propias misiones en particular. La organización informal desempeña allí, pues, un rol determinante. (2010:43-44)¹²

Determinadas comprensiones de las características organizacionales y culturales generales de la policía han consolidado sus observaciones e intentos explicativos privilegiando los aspectos formales y normativos de las instituciones policiales (Sirimarco, 2010: 12; Sain, 2010:30). En el terreno más específico de las explicaciones de lo que implica el “trabajo policial”, lo hacen enumerando y/o reenviando a lo prescripto y cristalizado en los corpus normativos que rigen la actividad policial, como por ejemplo las denominadas leyes orgánicas, leyes del personal policial, decretos, reglamentos y resoluciones ministeriales, etc. Recuperando algunas de las premisas del debate de la llamada “discrecionalidad y autonomía policial”, señalemos que estas modalidades explicativas del trabajo policial puramente

¹¹ Existen diversas producciones que describen y analizan el campo de las investigaciones y debates en torno al “trabajo policial” en el contexto comparado. Entre los más significativos se pueden señalar en Norteamérica: Skolnik (1966); Bittner, (1970); Muir (1977); Manning (1977). En el contexto europeo se pueden reseñar: Banton (1964); Cain (1979) y Reiner (1992); Palidda (2000); Monjardet (2010). En nuestro país el desarrollo de debates e investigaciones en torno a este eje es más reciente y acotado, sin embargo existen algunas pro-

ducciones sustantivas: Tiscornia (2004); Sozzo (2005); Galvani (2007); Sain (2008); Sirimarco (2009).

¹² Es preciso apuntar que para Monjardet la organización o reglas “informales” no deben leerse como “desviaciones” de lo formal, sino como el resultado necesario de todo proceso de trabajo que debe interpretar y adaptar reglas a situaciones concretas. En esta misma dirección en torno a la comprensión de la articulación entre reglas formales e informales. Al respecto ver Shearing y Brogden, (1993); Reiner (1992) y Sozzo (2005).

formalista, olvidan que la materialización del trabajo policial se construye no estricta y puntillosamente siguiendo las misiones y las tareas prescriptas normativamente, sino fundamentalmente este se materializa por un proceso de “selección” de formas y objetos de intervención operacionalizando *in tandem* reglas formales e informales.

Por lo tanto, son los mecanismos de ese proceso de selección los determinantes principales de la definición, de la organización y del análisis del trabajo policial (...). De allí se derivan dos dimensiones constitutivas del trabajo policial: quién hace qué y cómo se hace. (Monjardet, 2010:50)

Ahora bien, más allá de los debates académicos en torno a las posibles definiciones del trabajo policial, debemos considerar que al interior de las organizaciones policiales se desarrollan un conjunto de procesos diversos que van contorneando y “seleccionando” lo que los propios policías entienden y definen como “verdadero trabajo policial”. Estas definiciones constituyen un producto social compartido por grupos y sujetos espacial y temporalmente contextualizados, que no solo poseen la “capacidad” de orientar el accionar cotidiano sino de actuar como criterio de organización y diferenciación del dispositivo policial. Desde ya que estos procesos no son unívocos y homogéneos pero constituyen factores fundamentales al momento de comprender ciertas variables de la “economía práctica policial” (Muniz, 1999:19).

Socializando a los recién llegados

Siguiendo a Van Maanen (1996) se pueden identificar y describir siete estrategias que ponen en marcha las organizaciones en general a los fines de socializar a los recién llegados (los “novatos”). Existen algunos indicadores

La situación de “pertenencia” a la institución y el tomar como unidad de análisis los sujetos- policías, no debe proyectarnos a pensar que se trata de una cadena ampliada de orientaciones de acciones individuales, aisladas e inconexas. Por el contrario, debemos avanzar en la comprensión de cómo esos sujetos actúan *conjuntamente* en agregados sociales. Nuestro foco estará centrado en comprender algunas de las acciones de esos sujetos insertos en grupos delimitados, procurando hacer visibles las *regularidades* de sus prácticas en el proceso de selección y definición de qué es el trabajo policial (Weber, 2004:23).

Dentro de esos procesos, señalaba al comienzo, existen dos que considero con cierta relevancia a la hora de consolidar las representaciones sociales de los policías respecto a lo que “debe” entenderse como el “verdadero trabajo policial”. El primero de ellos viene dado por las estrategias de socialización institucional y, el segundo está vinculado a las formas de interacción e intercambios entre los llamados policías con experiencia y policías sin experiencia. Estos dos procesos, no se desarrollan por vías paralelas sino que por el contrario se intersectan y acoplan de formas heterogéneas. El objetivo principal de este artículo es avanzar sobre la descripción de algunas variables del segundo proceso, aunque considero pertinente hacer una breve referencia al proceso de socialización institucional, pues dada las características que asuma este proceso en la PSF, condicionará las articulaciones y modalidades del segundo proceso.

y vestigios en la PSF que podrían permitir reconstituir empíricamente este proceso. De las estrategias de socialización organizacional, que no son las únicas existentes y que pueden manifestarse en formas variadas y

entrecruzadas, considero que cuatro son de relevancia en el intercambio de policías con o sin experiencia. Estas estrategias de relevancia identificadas por Van Maanen son: a) "formales e informales": las formales están orientadas a la "preparación" en un puesto específico del nuevo integrante. Si el peso se coloca fuertemente en los elementos formales, su rol será más específico, y además, dada la rigurosidad formalista, se podrán generar situaciones de tensión que influirán en las actitudes y valores de los nuevos miembros. A través de las informales el aprendizaje ocurre al interior de relaciones sociales y de las tareas que involucran su posición en esos entramados. El proceso de socialización deviene dividido en dos grandes etapas, en una primera se concentran las estrategias formales y la segunda etapa comienza cuando el "novato" es asignado en un puesto, debiendo aprender informalmente las prácticas reales del segmento institucional asignado; b) "colectivas e individuales": por las primeras, los nuevos integrantes son reunidos y atravesados por las mismas experiencias, generando resultados prácticos similares. Aquí se puede generar procesos de conciencia e identidades colectivas sobre los cuales se van a articular intereses y prácticas que no necesariamente son idénticas a las formalmente establecidas para la institución. Las individuales por el

contrario, podrán generar resultados muy heterogéneos y el proceso dependerá de la relación directa y continua entre espacios de socialización, capacitación institucional y sus miembros; c) "fijas y variables": las fijas le proporcionan al nuevo integrante los conocimientos necesarios y requeridos para cumplimentar determinada fase, la formación se estandariza así en fases que tienen un inicio y un final. Por el contrario en las variables, las fases de formación no están previamente tabuladas, no poseyendo ni inicios ni final y depende del grado de interacción e integración del nuevo individuo al grupo. Aquí los nuevos integrantes no conocen las etapas de formación, pues ellas no están delimitadas y las tornan variables e inciertas, y d) "seriadas o aisladas": en las primeras los miembros más antiguos socializan y forman a los nuevos en las funciones y tareas que deberán desarrollar. Se generan formas de socialización colectivas y también que propenden a una cierta reproducción de las prácticas. En las aisladas, los novatos se socializan mediante sus experiencias individuales, sin formatos y reglas institucionales preestablecidas.¹³

Tanto en las entrevistas en profundidad como en la encuesta mencionada se incluyeron preguntas destinadas a reconstruir las opiniones y representaciones de los policías en lo atinente a los procesos de formación

¹³ Las otras 3 estrategias identificadas y descritas por Van Maanen (1996) son las siguientes: e) "por competencia o concurso": las primeras generarán distribuciones de los nuevos miembros al interior de las organizaciones de acuerdo a sus ambiciones y habilidades personales. Aquí se privilegian las trayectorias y comportamientos individualistas pues los individuos entienden que para alcanzar los niveles superiores deben ser ávidos y pragmáticos. Mientras que los que no reúnan estos requisitos serán dejados en los estratos institucionales inferiores o serán expulsados. Las estrategias por concurso apuntan a establecer criterios e instancias de formación, evaluación y evolución más o menos objetivos y buscan privilegiar los méritos tanto individuales como grupales; f) "por medio de la investidura y el despojamiento": éstas

buscan aprobar y adaptar la identidad de los recién llegados. Mediante las primeras la organización busca confirmar el perfil del nuevo miembro cuando evalúa que este posee un perfil viable para la institución. Mediante las segundas se trata de adaptar los intereses y valores del nuevo miembro para que ellos se adecuen a los institucionales, y g) "secuenciales y no secuenciales": las primeras hacen referencia a procesos transitorios caracterizados por etapas identificables y progresivas que una vez cumplimentada permite a los individuos ocupar y ejercer funciones y actividades determinadas dentro de la organización. Por el contrario las no secuenciales se realizan provisoria e independientemente unas de otras y donde no existe una progresión.

policial.¹⁴ Al evaluar la formación recibida durante el período de ingreso, un número importante de los encuestados (64,8%) consideraron que la formación fue buena o muy buena. Ahora bien, en la instancia de considerar la “utilidad” de la capacitación formal recibida, seis de cada diez policías (el 62%) manifestaron que el lugar más importante donde se aprende es en el trabajo diario. Tan sólo uno de cada diez (el 12%) dijo que los conocimientos más útiles se adquieren en las escuelas de policía.

Algunos entrevistados en torno a esta cuestión afirmaban:

“El curso de ingreso es una estupidez, para nada sirve. No sirve, te venden fantasía, no te dan nada, no te enseñan nada. Yo hice un curso de seis meses y no fue nada” (Suboficial de 31 años y 4 años de antigüedad)

“El curso puede servirte en algunas cosas más teóricas, pero el 90% se aprende en la calle” (Suboficial, 30 años y 1 año de antigüedad).

Además se preguntó a los policías si tuvieron posibilidades de seguir capacitándose para el trabajo luego de terminada la instrucción policial. El 38,3% respondió que no tuvo posibilidad alguna, y una proporción significativa de quienes dieron esta respuesta señaló que le gustaría acceder a este tipo de instancia. Una proporción similar de respondentes, el 41,7%, manifestó haber tenido pocas posibilidades, y solamente el 16,8% remarcó que sus posibilidades de instrucción fueron muchas.

Respecto a las modalidades, previsibilidad y estructuración de las estrategias de formación y aprendizaje algunos entrevistados opinaban:

“Acá la cosa es más o menos clara. O tenés la suerte de que te asignen a laburar con un grupo con experiencia, con ‘vigis’ que la tienen clara o, aprendés solo a los golpes” (Suboficial, 32 años, 7 años de antigüedad)

“Después que salís de la escuela, si tenés suerte, estas acomodado y tenés plata podés tomar algún curso de capacitación, pero siempre todo es así, a los ponchazos” (Suboficial, 26 años, 6 años de antigüedad)

“En tu carrera vas quemando etapas. En la institución empezás por abajo, haciendo la colimba¹⁵ y después depende de si sos hábil, tenés ganas de aprender y pegás onda con algún jefe, podés ir avanzando” (Suboficial, 34 años, 10 de antigüedad)

De las respuestas obtenidas en las encuestas como de las opiniones transcritas aquí y seguidamente en otros apartados, se puede inferir que en el caso de la PSF se van estructurando de forma variable e interconectada las estrategias de socialización organizacional mencionadas por Van Maanen. Emparentado a ello, puede afirmarse que en las representaciones de los policías santafesinos, existe una asociación casi lineal entre la idea de “formación y capacitación” con los espacios y segmentos institucionales reglados y pautados (escuelas de ingreso, centro de capacitación en destino, cursos de ascenso, etc.), mientras

¹⁴ En el contexto argentino y específicamente santafesino existe un mínimo desarrollo de investigaciones en ciencias sociales orientadas a indagar el frondoso campo de la educación y formación policial, son de destacar los trabajos de Mariana Sirimarco (2009) referido a los casos de la Policía Federal Argentina y la Policía de la Provincia de Buenos y el de María Laura Bianciotto (2009) sobre la Policía de la Provincia de Santa Fe. Además se puede señalar el trabajo realizado desde el Secretaría de Seguridad Interior -Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, (2008). Estas investigaciones mencionadas se focalizan en los

primeros segmentos y procesos de educación policial, es decir aquellos a los cuales son sometidos los funcionarios policiales al momento de su ingreso. Existen pocos avances en lo que se refiere a la indagación de lo que acaece con posterioridad a ese período inicial.

¹⁵ “Colimba” es la palabra que en Argentina se utilizaba para hacer referencia al “Servicio Militar Obligatorio”. La palabra es el resultado de la alusión a los tres tipos de órdenes y actividades a los que se sometían regularmente a los jóvenes que cumplían con la instrucción militar obligatoria: “**corre, limpia y barre**”

que la idea de un “saber práctico” aparece asociado a lógicas o espacios laterales a la “educación formal” o bien que se inscriben al interior de estas pero que no se encuentran “formalmente” reglados o estatuidos.¹⁷ Esta

breve y sucinta descripción de las estrategias de socialización organizacional, será una de las bases sobre la que se articularán los procesos de intercambios entre policías expertos e inexpertos.

La institución policial: un campo diferenciado entre “in/expertos” policías

A contrapelo y en disonancia con ciertas representaciones del sentido común, pero también con algunas desarrolladas desde el campo académico, que esencializan y definen a las instituciones y a los agentes policiales como una categoría identitaria única y homogénea, el momento del “acercamiento empírico” demuestra “una realidad policial” mucho más compleja y heterogénea. En los intersticios de las organizaciones policiales se ponen en marcha un conjunto de procesos y estrategias orientados a producir efectos reales de diferenciación. Uno de estos procesos es la distinción entre “jóvenes y antiguos” como una forma clasificatoria que aparece regularmente en las opiniones de los policías santafesinos.

“Una cosa que se nota mucho adentro de la institución es la diferencia entre los viejos y los nuevos policías. Eso se nota en la forma de pensar, de trabajar, de cómo te tomás este trabajo. Los que ya tenemos unos años, venimos con más códigos, tomamos el trabajo como un servicio, tenemos vocación por el trabajo. Los pibes que ingresan ahora, no entienden nada. No saben donde están parados. Ingresan por el trabajo fijo y el salario.” (Oficial subayudante, 30 años, 6 años de antigüedad”)

“Yo recién ingresé. Hace poco que estoy y te das cuenta que esto de ser policía no era lo que pensaba (...) Un amigo que ya tiene más antigüedad me dijo, ‘mirá vos que sos joven y recién entrás tratá de ‘pegarte’ a un policía con mas años en la institución, porque acá lo que manda es la experiencia.” (Suboficial, 28 años. 1 año de antigüedad).

Los criterios y las fronteras de delimitación de estos grupos son siempre variables, relativos y conflictivos. En el caso del oficio policial, de acuerdo a las opiniones de los policías entrevistados, el elemento diferenciador de estos grupos es la acumulación de “mayor o menor experiencia”. Se es joven o antiguo en términos de experiencia, experiencia que está mediada por variables como tiempo de servicio, trayectoria institucional y en menor medida la jerarquía formal. El sentido común o una mirada meramente formalista nos haría pensar que los “antiguos o viejos” son solo aquellos que han acumulado “años de servicios” o poseen mayor jerarquía. Estas dos variables funcionan, en un principio, como un tipo de “handicap abstracto” que solo otorgará una posición diferenciada a sus portadores si estos son correspondidos con “acumulación de experiencias”.

¹⁷ Un suboficial de 24 años de edad y 2 de antigüedad señaló: “En el curso de ingreso te dan y te exigen más cosas teóricas, leyes, código de procedimiento y otras

cosas así. Pero lo mejor es cuando los policías con más antigüedad empiezan a contarte sus experiencias y sus anécdotas. Ahí está lo más interesante”

“Con la gente más antigua la relación es buena, porque ellos te van enseñando, no quieren que vos te equivoques, te van enseñando, o sea, como llevándote de la mano por un camino que no conocés. Te van guiando para que vos no salgas perdiendo en algo” (Suboficial, 22 años, 1 de antigüedad)

“Yo desde que ingresé, hice de todo un poco, viste como son las cosas acá. Está para hacer de todo. Arranqué “clavando uñas”¹⁸ como perro, luego pasé por la tercera, luego la décima, después me trasladaron a Venado Tuerto. Yo he visto y pasado muchas cosas acá adentro, así que sé de qué se trata esto. Ahora que están saliendo esta camada nueva, por ahí viene un ‘pendejo’ que cree porque es oficial, ‘sangre azul’, tiene algún título te va a pasar por encima. Eso es hasta que se dan contra la pared y luego vienen al pie para que los ayudes y les enseñes de qué se trata, de cómo se hace esto o aquello. Acá no se trata de tener chapa o cursitos. Acá se aprende en la calle y para eso tenés que haberlas vivido para contarlas” (Suboficial, 40 años, 16 de antigüedad)

“Cuando ingresé no entendía nada. Yo no tuve la suerte, como otros, de que me mandaran a patrullar y a “hacer la calle” con un policía con más experiencia. A los pocos meses había aprendido a los golpes porque tuve una racha de procedimientos y de ‘puterios’ en lo que tuve que intervenir. Como le había caído bien al jefe y había andado bien enseñuida me pusieron a cargo unos pibes recién ingresados para que les vaya enseñando” (Suboficial, 28 años, 4 de antigüedad)

“Hay gente que no tiene poder de mando porque no tiene jerarquía pero estuvo y ya pasó la que vos estás empezando (...) Si te dice que es A es A, por más que vos sepas por dentro que es B, si el dice que es A es

A, ya está.” (Suboficial, 28 años, 1 año de antigüedad)

En términos concretos, de acuerdo a lo que aparece manifestado en los discursos de los policías, la antigüedad es un factor que tiene una relevancia relativa en los procesos de distinción y por lo tanto no es el único y determinante en ese campo. Es muy interesante y sugestivo uno de los “recursos” ejemplificativos que toma Monjardet (2003: 76-116) para establecer ciertas “distancias” o “defasajes” existentes, en este aspecto, entre la cara formal e informal de la policía nacional francesa. Situación que por otro lado podría ser extensible, una vez indagado empíricamente, a la PSF. En términos formales se piensa que uno de los elementos más importantes de diferenciación al interior de la policía esta dado por el escalafonamiento jerárquico (distribución de la población policial en grados “oficiales”, “suboficiales”, “comisarios”, “sargentos”, “cabos”, “agentes”, etc.). Si nos quedamos con esta imagen imaginaríamos que la policía es solo una institución jerárquica, continua y expandida que concentra su “autoridad política”, la capacidad de decisión, de definición de objetivos y de recursos en los puestos de mando. Esto llevaría a pensar que la forma de organización y lo que la policía hace, es el producto de lo definido en las cúpulas. En sentido estricto, afirma el sociólogo francés, esto es solo una parte de “lo que sucede”, pues estas acciones de mando son plasmadas y/o reconfiguradas y/o abandonadas por procesos subterráneos no visibles a los ojos de las lecturas formalistas: los procesos de “selección”, de “encuadramiento” y de “inversión jerárquica”. Allí cobrará importancia y entrará a tallar la “in/experiencia” de los agentes involucrados.

¹⁸ “Clavar uñas” en la jerga policial es la frase que utilizan para describir la tarea de vigilancia, presencia y patrullaje en las calles. Estas tareas se realizan

mediante la asignación de puestos fijos (en edificios públicos, comercios, escuelas, etc.) o con asignación de territorios determinados.

Esto nos permite avanzar en las condiciones y los efectos que genera esta distinción en el terreno de lo que se representa, en las

opiniones de los policías, como el "verdadero trabajo policial"¹⁹.

Condiciones y efectos de las estrategias de intercambios entre policías "in/expertos" operantes en la definición del "verdadero trabajo policial"

La posición dominante de los "policías experimentados" en este tópico, está dada por la circunstancia no menor de que en las organizaciones policiales se configuran espacios donde pueden darse defasajes claros entre la posición y los procesos formales y de "la autoridad real" (Monjardet, 2003). Los policías antiguos portadores de una supuesta experiencia distintiva y legitimante, en la "lucha cultural por la imposición de sentido", pueden hacer valer como "verdad" sus propias formas de entender la realidad, sus propios valores, sus acervos de experiencias y de esta forma erigirlos como principios orientadores del accionar policial (Bourdieu, 2007:179-216).

En otras palabras, sus posiciones estratégicas los habilitarán para materializar definiciones primarias de lo que *es y debe ser* el "verdadero trabajo policial" y procurarán que estas puedan ser compartidas y aceptadas por los demás miembros. Por supuesto que este no es un proceso acabado exento de conflictos y tensiones.

Las condiciones

Distancia entre "la teoría" y "la práctica"

La apelación a la "acumulación de experiencia" como un factor de diferenciación, se basa en la muy arraigada representación en de los funcionarios policiales entrevistados

Los "policías experimentados" deberán actualizar una y otra vez su "legítima autoridad" frente a los "novatos". Quienes no solamente pondrán al descubierto aquellas situaciones donde los años de servicio no son correspondidos con "experiencia y solvencia de trabajo", sino que pondrán en marcha un conjunto de estrategias orientadas a imponer sus definiciones de lo que *es y debe ser* el verdadero trabajo policial. Esto es, ni más ni menos, que posicionarse en la lucha cultural y en el despliegue de lógicas de distinción, a los fines de ir disputando el "relleno estratégico".

A continuación daré paso a explicitar algunas de las condiciones de posibilidad que permiten comprender estas posiciones diferenciadas y seguidamente cómo esto deviene en el desarrollo de "reellenos estratégicos" de lo que incluyen y excluyen las definiciones de trabajo policial en las prácticas discursivas de los funcionarios policiales.

según la cual, el verdadero aprendizaje del oficio se realiza y se configura en forma definitiva en "la calle", en la "actividad diaria", en "la práctica". Es así que los "saberes" y

¹⁹ La separación entre condiciones y efectos solo se hace a los fines analíticos y expositivos. No es mi intención establecer un tipo de razonamiento de correlaciones unívocas entre tal causa/condición y tal efecto/consecuencia, pues existen una pluralidad de factores con capacidades explicativas y comprensivas, no solo de lo que implica "el trabajo policial" sino también respecto

de las modalidades e intensidades que pueden adquirir las relaciones tejidas entre policías expertos e inexpertos. En orden a esto no trato aquí de reproducir una conexión mecánica entre una condición y un efecto, sino, siguiendo a Elias, avanzar en "un orden relativista de la relación entre fenómenos interdependientes", anudados en "determinaciones recíprocas" (2006:37-84).

los “trucos” del verdadero oficio son transmitidos por los “experimentados” policías, quienes se convierten en puntos de referencia ineludibles y necesarios en este aprendizaje. A continuación extraigo algunas referencias significativas en las opiniones vertidas por los policías santafesinos en este tópico:

“Para que te imagines. Yo cuando entré para ser policía, hice un curso de tres meses. A los tres meses salí y era policía. Te enseñan lo mínimo, básico e indispensable. Después te dicen: ‘los demás lo vas a ir aprendiendo en la práctica, no hay libro, ni nada que te enseñe a ser policía’. Ellos te pueden enseñar cómo llegar a proceder en algún caso, algún código, cómo tomar una denuncia, una falta, cómo tomar un accidente. Lo demás lo aprendés en la práctica. No hay nada que te enseñe la teoría ni nadie que te lo enseñe en un curso”. (Oficial, 25 años, 7 años de antigüedad)

“Y siempre que llegás te encontrás con un mundo nuevo que no entendés nada, porque la escuela te enseña lo que es la teoría, pero llegás a la Comisaría y te encontrás con la gente, con los problemas, cuesta adaptarse mucho” (Oficial, 30 años, 8 años de antigüedad)

Las grietas entre la ley y los hechos

Una de los mayores aportes realizados por la emergencia de los estudios sociológicos de las policías allá por los años 60’ del siglo XX, fue la puesta en evidencia de la existencia de

“Te pasa también que vos vas a la policía con toda una idea de qué es ser policía y después te chocás con la realidad y te das cuenta que otra es la historia, te chocás con la policía real. Primero te pega un poco, es como si te sentís defraudado, luego te vas a acostumbrando” (Oficial, 35 años, 9 años de antigüedad)²⁰

La referencia a la distancia entre la teoría y la práctica esbozada por los policías y la necesidad de atravesar por “experiencias prácticas e informales”, está anclada, no solamente en un defasaje entre lo imaginado y lo real que encierra el trabajo policial sino también en las de supuestas deficiencias y ausencias de los espacios y cursos de acción institucional destinados a la formación y capacitación de sus miembros. Estas deficiencias y ausencias dejan de ser abstractas y pasan a ser presentes cuando, por el flujo del devenir del trabajo cotidiano, los policías pueden enfrentarse, individualizar e intervenir en situaciones o eventos “para los cuales no han sido formados”. Esto dará paso a una forma de construcción acumulativa de un saber actuar marcadamente empirista, orientado y transmitidos por los “experimentados” y por lo tanto sometido una y otra vez a “corroboraciones fácticas”.

“las dos caras” constitutivas de las policías en tanto organizaciones: una *organización formal* y una *organización informal*. Una de las herramientas analíticas “descubiertas” para

²⁰ En torno a la distancia entre la “imagen” y la “realidad policial” otro funcionario policial entrevistado sostenía: *“Uno tiene una visión de lo que es la policía. Por ejemplo, para mí ser policía era lo mismo que ser militar. Yo entré a la policía con una visión diferente de lo que es la institución y el trabajo, después que la conocés desde adentro todo lo que vos pensabas se te viene abajo. Te cambia la opinión. Eso que yo vengo de familia policial y algo sabía. Pero acá adentro la opinión te cambia. Esa imagen que vos tenés la policía*

que te va a decir que es lo correcto, que hacer y no hacer, eso de que meten presos a los choros, que luchan por el bien, que son honestos. Pero todo eso se derrumba, se te cambia el panorama, el mundo que vos tenías armado no existe, entonces te preguntás: ¿cómo es esto? ¿Ahora qué hago? Si esto es así o te adaptás a lo que hay o te vas. Esto me hace reflexionar que si yo tuviera que elegir nuevamente ser policía no lo haría, tomaría otro laburo”. (Agente, 3 años de antigüedad, 22 años de edad)

dar cuenta de ello fue entonces el de la “discrecionalidad policial”²¹ (Reiner, 2002:468). En términos generales, sin ánimo de abordar profundamente este tópico y dado la dificultad de reseñar sus complejidades en un artículo que tiene por objeto la puesta en discusión de otro componente analítico, podemos sintetizar los resultados que estas investigaciones sociales produjeron en una de las conclusiones vertidas por Robert Reiner, al sostener que “estas indicaban que la poca visibilidad del trabajo policial cotidiano generaba un espacio discrecional que posibilitaba que las reglas operativas de la cultura policíaca no guardaran casi ninguna relación con las reglas oficiales”, esto es la existencia de “una brecha entre ley actuante y ley escrita” (2002:484).

Ahora bien, más allá de las críticas teóricas y políticas que se puedan realizar a esta “interpretación” de la discrecionalidad²², al momento de escrutar las opiniones y representaciones sociales de los policías respecto a la relación entre la ley y la “realidad” del trabajo policial, estos, cual sociólogos legos del derecho, establecen una supuesta distancia entre ambos factores (“law in books and law in action”).

Esta brecha devienen interpretadas en un doble sentido, por un lado, lo que está previsto en la ley, no condice con la “realidad de los hechos”. La realidad desborda por arriba y por abajo los preceptos legales, es tan voluble, ilimitada y variable que no puede ser “atrapada”

por el esquematismo normativo. En palabras de los policías entrevistados la brecha emerge discursivamente de la siguiente forma:

“Nosotros nos tenemos que regir por un código (...) pero es necesario que se flexible, que se vayan adaptando las leyes a los cambios culturales. Hay momentos que estás rodeado en la villa de gente que está en tu contra que te están escupiendo, te están tirando palos (...) y vos si haces lo que dice la gente te tenés que quedar y tenés que enfrentarlo, pero si vos lo enfrentás la ley te sale en contra porque vos te quedaste a enfrentarlo. Por eso es que hay que evaluar la situación siempre. Yo cuando era nuevo, había cosas que las hacía instintivamente y por lo que había aprendido en el curso. Después me di cuenta que no todo lo que se aprende es lo que hay que hacer, porque si yo hubiera hecho en esas situaciones lo que a mi me habían enseñado, en este momento no estaría trabajando, a lo mejor estaría preso, porque esa misma ley que me obliga a mí a hacer mi trabajo, me castiga por otro lado”. (Suboficial, 33 años, 13 de antigüedad)

“Siempre los cambios son así, sin preguntar, se modifica la ley tal y tenés que aprender de 0 en la práctica o se le ocurre ‘algún iluminado de escritorio’ modificar esto o aquello y en su puta vida salió a la calle”. (Sargento, 43 años, 21 de antigüedad)

“Las leyes por ahí te explican una cosa y terminan siendo de otra manera, te meten

²¹ Para reconstruir la trayectoria y resultados de esta tradición ver Reiner (2002).

²² Solo para mencionar una de las críticas que se le realizan a aquellas posiciones que reivindican la existencia de una brecha “absoluta” entre las reglas formales y informales en la materialización de la actividad policial, podemos recuperar la aseveración de Brodeur quien, retomando los aportes de criminólogos marxistas (Donald Black y Doreen Mc Barnett), sostuvo que estos aportes han demostrado que “la dicotomía establecida inicialmente entre

legalidad, supuestamente favorable a los derechos de las personas y el ejercicio discriminatorio del poder policial, es revocada en beneficio del reconocimiento capital de la ley, en vez de garantizar los derechos limitando el poder policial, amplifica este último avanzando en su desborde. Por lo tanto, lejos de enfrentar la letra de la ley, el poder de policía se apoya en ella (...) el trabajo policial es una instancia de la ley misma. La policía no necesita ponerse ‘por encima de las leyes’, porque éstas de entrada le son favorables” (2010:29).

mas incisos, más códigos, que por ahí no se explican y siempre termina siendo otra cosa” (Suboficial, 27 años, 5 de antigüedad)

“Por ahí tenés la suerte que en los cursos te den algo de aprendizaje de las leyes, una formación básica y después vos si sos interesado podés aprender un poco más por tus propios medios. Pero una cosa es la ley y otra cuando te chocás con la realidad. Ahí manda otra ley, la de la experiencia”. (Oficial, 35 años, 9 de antigüedad)²³

Por otro lado, los policías entrevistados solapan definiciones ambivalentes, en un aspecto, la “ley” es una de las “razones” que le da existencia a las instituciones policiales siendo sus miembros quienes se estatuyen como “misionarios” (Kalmanowiecki, 2005; Muniz, 1999: 153 y ss.; Galeano, 2011: 185 y ss.). que velan por el cumplimiento y “aplicación” de la misma, y, en otro aspecto, la ley es representada como un obstáculo, como una limitación negativa al desarrollo del “verdadero trabajo policial”²⁴ En las siguientes frases se patentiza la visiones de la “ley” como un impedimento:

“Estamos presionados en el sentido que las leyes no nos acaparan a nosotros, hay impunidad y dolor. En especial cuando tenemos vocación de servicio. Y yo te estoy hablando

con dolor porque no se puede hacer lo que uno quiere. Estamos privados primero a un poder político, después a una superioridad que no nos ayuda y las leyes que no te dejan actuar. Como que vos sentís que el trabajo de la policía no se puede desempeñar.” (Suboficial, 33 años, 9 años de antigüedad)

“Muchas veces lo que no sabe la gente es que uno se encuentra atado de pies y de manos por las leyes para actuar y después te dicen por qué no actúas y no lo puedes hacer porque si van y te denuncian vos perdés tu trabajo, muchas cosas en las cuales uno tendría que ser respaldado” (Suboficial, 32 años, 4 de antigüedad)

“La función de la policía es proteger al ciudadano y resguardar el orden público, pero nosotros estamos muy limitados, por las leyes y los derechos humanos que protegen mucho a la gente marginal y no se les da la prioridad a los funcionarios policiales” (Suboficial, 34 años, 7 de antigüedad).²⁵

La existencia de la “brecha” entre la ley en los libros y su posible aplicación práctica, significará la apertura a un variada “carta de menús” de interpretaciones y aplicaciones posibles de las reglas formales. Entre las múltiples formas de intercambios entre los policías “experimentados” y los “menos ex-

²³ Otra opinión en igual sentido: *“Esto va cada vez peor. La causa principal son las leyes que existen y por lo tanto la gente que maneja y dicta las leyes. Porque las personas que manejan la ley amparan al delincuente y dejan de lado al policía, no dejan que la policía trabaje. Están ahí sentados en un escritorio y no ven la realidad de cerca”.* (Oficial, 27 años, 7 de antigüedad). Al momento de responder sobre este punto en la encuesta el 83% de los encuestados respondió que la PSF no cuenta con facultades legales suficientes para realizar sus funciones.

²⁴ Al respecto algunos policías entrevistados manifestaron: *“Un buen policía, hace cumplir la ley, hace cumplir todo lo que te pide el superior, siempre y cuando esté adentro de lo razonable y de lo legal”.* (Oficial, 33 años, 9 de antigüedad). *“Nuestra función es hacer cumplir*

la leyes. Las leyes están para que todos las respeten incluidos nosotros. Nuestra institución se creó para velar por el cumplimiento de las leyes, sino esto sería un caos” (Suboficial, 24 años, 2 años de antigüedad). *“Tenemos que volver al tiempo de la ley, no te digo la época militar, pero mas o menos a la época donde las leyes se cumplían y la institución era respetada porque cuidaba y hacía que las leyes se cumplan”* (Suboficial, 27 años, 3 de antigüedad).

²⁵ Otro policía santafesino entrevistado opinaba respecto a la ley como limitante: *“En el apoyo de las leyes y de todas esas cuestiones reglamentarias en donde uno se siente atado al momento de actuar. Las leyes le han quitado poder de trabajar a la policía. Esa tranquilidad de actuar los policías hoy por hoy no la tienen”* (Oficial, 36 años, 15 de antigüedad)

perimentados”, los primeros actuarán como guías que orientarán tanto la selección como en la reinterpretación de las normas a los

finés de adecuarlas a los eventos sobre los que se actúan.

Los pasajes rituales del oficio. Las variables de las trayectorias institucionales individuales

La existencia de lógicas de diferenciación de los funcionarios policiales vinculadas con la mayor o menor “experiencia acumulada”, que abstractamente se traducirá en mayor o menor solvencia y competencias en las actividades laborales, se articulará con las circunstancias de que las trayectorias institucionales individuales que describan los policías al interior de la organización, impactarán fuertemente en la modalidad y el tipo de “experiencia” que acumulen. En otras palabras, la asignación de los llamados “lugares de destino”, las funciones y responsabilidades asignadas, el tipo de eventos sobre los que actuarán y la posibilidad de desarrollo de trabajo colectivo con “viejos policías” incidirá “empírica y subjetivamente” en la representación de lo que los policías definan como el verdadero trabajo policial.

Señalaba que los funcionarios policiales en numerosos pasajes de las entrevistas obtenidas, hacen referencia a la circunstancia de que es “en/la calle” el lugar de aprendizaje y donde acontece el “verdadero trabajo policial”.²⁶ Sobre estas representaciones se ligarán efectos diferenciadores como por ejemplo las distinciones entre los “policías de escritorios”, que son los que realizan “trabajos administrativos” y “los verdaderos policías”, aquellos que han pasado o cumplen funciones en segmentos institucionales “operativos” y que han afrontado determinados eventos o

situaciones. A continuación reconstruimos, en los discursos de los policías santafesinos, estas imágenes diferenciadoras de acuerdo al tipo y lugar de trabajo y la inevitabilidad de ciertas trayectorias institucionales:

“Para mí lo más importante es aprender a trabajar con la gente porque no te sirve de nada un compañero que tiene 5 o 6 años en la policía y estuvieron en la oficina y no salieron a la calle, no saben trabajar con la gente. Entonces primero hay que aprender lo que es la calle, después sí andate a una oficina y jubilate en una oficina si querés pero primero aprendés lo que es la calle por si algún día a vos te toca salir a la calle vos sabés lo que es la calle. No pueden hacer al revés nunca.” (Suboficial, 26 años, 3 años de antigüedad)

“Yo creo que el policía hasta que no tiene un enfrentamiento armado, no es policía. Y el día que vos tenés el enfrentamiento armado, vos en ese día te plantéas y decís: ‘sirvo para ser policía, sirvo para esto o esto no es para mí’. Yo conozco policías nuevitos que los ves en la calle y son malísimos, comen “bifes de león”, cuando se levantan, vos lo ves y caminan así, y asá (...) los más malos. Y después hemos ido a un procedimiento y nos agarraron a tiros y te tenés que bajar. Y yo he bajado y tiro para acá y tiro para allá y tiran y te agujerean el móvil y ellos quedan así (gesto corporal de acurrucado). Y le preguntás: ¿y, qué pasó? Y

²⁶ Considero necesario remarcar que los policías entrevistados pertenecen al llamado “escalafón de seguridad” en el cual se concentran los mayores segmentos

y actividades policiales denominadas “operativas”, diferenciadas de las denominadas “administrativas”, “logísticas”, “técnicas”, etc.

te dicen: “y... ” y no saben que decir” (Suboficial, 43 años, 21 de antigüedad)²⁷

“Yo considero que los lugares más importantes fueron infantería y el GOE, ahí es donde yo más recibí información y formación, porque hay mucho personal que está capacitado, que sabe, hay muchos suboficiales viejos –hoy por hoy ya se están jubilando- pero siempre estuvieron abiertos a enseñarnos, a mostrarnos, y uno va aprendiendo. Las experiencias fueron fuertes y muchas (...) pero son experiencias buenas porque uno aprende un montón. Y estas son dependencias y experiencias que te hacen ver hasta donde estas preparado para llegar. Yo por ahí hablo con los chicos que ingresan, les digo que no cualquiera soporta la presión que tiene el estar en Infantería o en el GOE, las otras dependencias son llevables, pero Infantería y el GOE son dependencias que tenés que estar formado, tenés que tener carácter, ir juntando experiencia y sobre todo disciplina. Si hay alguien que está ingresando porque quiere utilizar lo que es la policía para su otra carrera, yo considero que no tendría que dejarlo ingresar (...) la mayoría de los abogados o médicos que ingresaron como seguridad general que tienen que estar en la calle que es el lugar por donde se empieza, a los seis meses, dos de los chicos que habían ingresado como médicos, se fueron a la parte de medicina legal. Vos ya perdiste dos policías. Dos acá, dos del otro, así, así, y con el

paso del tiempo se va cambiando de escalafón y vos lo vas perdiendo de la calle” (Oficial, 37 años, 15 de antigüedad)

“Cuando salís de la escuela y te dan ‘destino’, casi siempre es lo mismo. A clavar uñas, a hacerte policía. Cuando llegué a destino me hicieron notar la diferencia que yo era nuevo y los demás hacían dos años que estaban ahí y me podían mandar y yo tenía que obedecer. Hay cosas que ya están dadas así en la policía desde hace mucho tiempo y eso no se puede cambiar de un día para el otro” (Suboficial, 27 años, 4 años de antigüedad)²⁸

“Ahora estoy tranquilo y no quisiera tener contacto con los delincuentes... estoy tranquilo en una oficina, tranqui, no me molesta nadie, hago mi trabajo, lo que tengo que hacer, termino, me voy a mi casa (...) no tenés que andar peleando con gente que por ahí no te entiende lo que vos le quieres decir, y tenés que terminar peleando... o, el mismo delincuente que se te re chifla y tenés que estas forcejeando, renegando. Eso de clavar uñas, estar como vigilante en las garitas o que te manden a barrios complicados, esos son los únicos lugares en los que no me gustaría estar, después, estaría en cualquier lado. Yo ya hice la colimba. Ese trabajo es para los que recién empiezan, hoy a mi me toco estar en una oficina y bueno, a los que arrancan les toca hacer la calle (...) ahí aprendí a hacerme policía, donde me inicié, por que me inicie en la calle, como la mayoría” (Suboficial, 29 años, 5 años de antigüedad).²⁹

²⁷ Otra opinión que van en la misma dirección de diferenciación de los policías según su lugar de trabajo: “Hay policías y policías. Pero no te equivoques los ‘verdaderos’ policías somos los que estamos la calle, los de trinchera. Los demás son policías de escritorio, no detuvieron a un chorro nunca. Están cómodos tomando café en las oficinas. Sólo porque tuvieron la suerte de que algún jefe que los acomodó o se hicieron los locos para que le saquen el arma” (Suboficial, 45 años, 20 de antigüedad)

²⁸ Otro policía entrevistado opinaba respecto a esta “obligación natural” de “pasar por la calle” como pasaje necesario para aprender el oficio: “Por ahí te encontrás

con chicos que recién entran y le dijeron que tenían que ir a caminar a patrullar la calle, no lo quieren hacer por que dicen que ellos no fueron preparados para eso. No entienden que allí se aprende y esa es la realidad. Vos escuchás que dicen: ‘entramos para servir y cumplir con la sociedad’, y el personal más antiguo y experimentado, dice: ‘mirá este pelotudo lo que está diciendo’, no sabe lo que dice, está perdido” (Suboficial, 31 años, 5 de antigüedad)

²⁹ Esta referencias a la existencia de un cierto pasaje ritual o regular de los recién ingresados por destinos laborales como la calle, seccionales o en sectores sociales

Podría señalar que las prácticas regulares en la PSF de asignación de lugares y funciones de trabajo a la que son sometidos una parte importante de policías recién ingresados (los inexpertos) obedecen, al menos en una parte, a razones asociadas con el “aprendizaje policial”. Una cierta necesidad ritualista de que los recién llegados atraviesen por sectores institucionales que se imaginan como los primeros eslabones en la cadena del aprendizaje del oficio. Asociado a ello, producto de una

mezcla de motivos disciplinarios y pragmáticos, la necesidad de dar un “baño de realidad” que permita “ir moldeando” el carácter de los jóvenes y que a la vez deje marcajes de experiencias en sus subjetividades. Serán allí los portadores de experiencia, los de mayor antigüedad, “los que ya la pasaron”, los con mayor “acervo de conocimiento a mano”, quienes se convertirán en una referencia ineludible en este segmento de las trayectorias individuales de los policías inexpertos.

El oficio policial, un trabajo incierto y riesgoso

A Robert Reiner (1992:110), uno de los componentes del sentido común policial que más le llama la atención es la relación permanente y marcada que en él se establece entre el trabajo policial y el riesgo o peligro. Su asombro se funda en la circunstancia de que tal omnipresencia no se condice con la cantidad absoluta de lesiones físicas y fatales que sufren los integrantes de la institución en el cumplimiento de sus funciones. Si además se compara en términos relativos la profesión policial con otro tipo de profesiones riesgosas,

los volúmenes de daños de la primera son relativamente menores.³⁰ Lo que diferencia el trabajo policial de las otras profesiones es que aquí el riesgo está asociado y vinculado con la interacción con otros individuos, en otras profesiones ese riesgo potencial proviene de errores técnicos o de factores naturales. El riesgo en el trabajo policial deviene de las “contingencias” propias de la interacción social en las que se encuentran imbricados cotidianamente los funcionarios policiales (Manning, 2011:19-54)

definidos como “complicados”, también conviven con otro tipo de opiniones de los policías entrevistados que también marcan una cierta aleatoriedad en la asignación del lugar de destino y por ende del tipo de trabajo que se desarrollará.

³⁰ Las conclusiones de Reiner son pensadas en el contexto anglosajón. Para el caso santafesino, deberíamos ser más cautos a la hora de establecer conclusiones tajantes respecto a la falta de “sustento” empírico de los sentimientos de miedo y riesgo de los funcionarios policiales. De acuerdo a los datos producidos en una investigación desarrollada en el marco del Proyecto PICT-REDES 2002 “Violencia, policía y Estado de Derecho. El problema de la generalización en el uso de la fuerza como estrategia de control del delito. Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires y Provincia de Santa Fe. 1996-2004”, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, en el período 1998-2009 se registraron (en los diarios de mayor circulación en la

Provincia de Santa Fe) un total de 920 víctimas de instituciones de seguridad en el desarrollo de sus funciones (de las cuales 876 resultaron heridas y 44 muertas). Esto marca una cierta “presencia” de eventos regulares donde se producen resultados dañinos para los funcionarios policiales. Ahora bien, estos datos se relativizan si comparamos estos volúmenes de víctimas de las agencias policiales con la cantidad de víctimas civiles productos del uso de la fuerza policial. En el mismo período se registraron en el territorio santafesino un total de 1805 víctimas civiles (de las cuales 1572 resultaron heridas y 233 muertas). De todas formas esta relativización “estadística” no debería dejar de tener presente que aquellos eventos donde se producen víctimas de las agencias policiales son representados y vivenciados “intensamente” en las instituciones policiales. Respecto a la construcción histórica de heroísmo policial y las simbologías que rodean a los “caídos en el cumplimiento del deber”, ver Galeano (2011).

La circunstancia de que, en gran medida, los policías santafesinos entrevistados asocien e identifiquen al “verdadero trabajo policial” con aquel que se desarrolla “en la calle”, “en el territorio”, retroalimenta la percepción del peligro, por la suposición de que es allí donde las situaciones de riesgo se pueden desencadenar en formas imprevisibles e intempestivas. El territorio se representa como un espacio poco diferenciado, de fronteras difusas, donde ciertas cosas (una esquina oscura, una “villa”, un pasillo, etc), ciertos sujetos (“menores”, “jóvenes”, “adultos”, gente “bien o mal vestida”, etc.) y ciertas situaciones (reunión de jóvenes en una esquina, conflictos familiares y entre vecinos, comercios abiertos, etc.) encierran potencialmente el peligro. Reconstruyamos estas percepciones del riesgo en las opiniones de los policías:

“Todo depende de en qué parte estés trabajando dentro de la policía y cómo estás trabajando. Si estás trabajando en el Comando, que tenés que patrullar a la madrugada y te podés encontrar con borrachos que están haciendo disturbios con gente que no sabes quien es, ahí es más peligroso. Fijate los casos que me contaron que han pasado. Se han bajado para preguntarle algo a alguien y les han disparado a un muchacho del Comando sin decirle nada. Esos son riesgos de la profesión. Es bastante estresante el tema de los horarios (...) es más estresante para la cabeza y para la vista estar mirando tanto y pensando y calculando cuando puede estallar el quilombo.” (Suboficial, 28 años, 1 año de antigüedad)

“Nuestro trabajo es peligroso. Nosotros nos relacionamos con determinada gente y vamos a determinados lugares donde la gente normal no va y realmente no sabés lo que puede pasar” (Suboficial, 30 años, 6 años de antigüedad).

“En la calle encontramos de todo (...) a veces uno no sabe cómo actuar, ahí es donde

nos falta estructura y conocimiento, que es lo que no nos dan. Vos estás bien preparado vos podés saber actuar. (...) por eso hay cada vez más delincuencia porque uno actúa pero no lo que tiene que hacer; no tenemos un respaldo. No nos dan una seguridad.” (Suboficial, 32 años, 5 de antigüedad)

“En la calle, el estrés al que uno está sometido es terrible. Hoy estar en la calle es extremadamente estresante, el trato para con la gente es tan dificultoso, es tan difícil que la gente entienda que vos querés llegar y no podés, querés tratar de estar y no podés, que por ahí es tanta la demanda que no se puede estar en todos lados. Yo creo que es uno de los trabajos más difíciles y más estresantes, para el personal que está en la calle, vos nunca sabés de donde puede venir el quilombo. En la calle estás constantemente expuesto al trato con delincuentes, hoy por hoy ya ha habido enfrentamientos (...) es estresante, te desgasta”. (Oficial, 36 años, 15 de antigüedad)

A estas opiniones podemos anexarles el hecho de que al momento de relevar en la encuesta los niveles de seguridad que experimentan los funcionarios policiales en el desempeño de su trabajo cotidiano, más de la mitad de los consultados (54,8% de los encuestados) respondió que se siente poco seguro, inseguro o muy inseguro.

Esta asociación entre la imagen trabajo policial y el “peligro”, hace que los policías dediquen parte de su tareas y energías físicas e intelectuales en representarse y actuar sobre potenciales situaciones de riesgo. Esto actúa como condición de posibilidad para que se despliegue “una sensibilidad taquigráfica para identificar situaciones y agresores simbólicos cuyos gestos, lenguajes, actitudes, etc., son imaginados y representados por el sentido común policial como preludios o ensayos para la violencia” (Skolnick y Fyfe, 1993). Aquí los intercambios entre los experimentados y los iniciados policías, encontrarán un terreno

fértil como lo veremos seguidamente. Los "experimentados" policías irán transmitiendo anécdotas, "tips" del oficio, consejos, etc. que se convertirán en "mojones" para los neófitos en el ejercicio de taquigrafiar los campos de intervención.

Los efectos

De esta breve descripción de "algunas" de las condiciones donde está anclado y se despliega el oficio policial en la PSF se insertan un conjunto de observables de cómo "deviene", en sentido práctico, el "trabajo policial". Reiterando, en primer lugar, que existen formas de acople y "determinaciones recíprocas" entre estas condiciones y efectos y, en segundo lugar, que el presente ejercicio se trata solo de la selección de "algunas" de esas condiciones y de "algunos" de sus efectos y acoples.

a) Intercambios y transmisión de criterios de "selección". Templando el carácter y "haciendo el ojo y el olfato policial"

Sostenía anteriormente que en las opiniones de los policías entrevistados recurrentemente aparecen mencionadas la conformación de complementaciones e intercambios laborales entre "inexpertos" y "experimentados" policías. Decía también que estos intercambios pueden ser múltiples y variados de los cuales intentaré rescatar en este apartado uno de ellos: la transmisión de criterios de "selección" del oficio policial (Monjardet, 2010:44-74). Al respecto así opinaron algunos de los policías santafesinos:

"Después de la adaptación lo primero que te mandan a hacer es guardia de 24 horas. Si o sí debés pasar por ahí, es como la colimba. Siempre van armando guardias para que estén los más jóvenes con gente con más experiencia. Por ejemplo yo tuve la suerte de estar en la mejor guardia que tiene la sexta porque me tocó trabajar con un compañero de veintinueve años de antigüedad. Este compañero me enseñó a "ser policía", me enseñó que esto se hace así, esto así y esto no se hace. A veces no tenés esta suerte y tenés que aprender a los golpes, por vos mismo (...) En los primeros tiempos vos querés salir a la calle y darle

de frente, al palo. Ahí los compañeros con experiencia te empiezan a frenar, a hacerte pensar, a mirar." (Suboficial, 22 años, 3 de antigüedad)

"La gente de mayor antigüedad (...) esos son los que me brindaron más apoyo, siempre los encontré a donde trabajé, el respaldo de la gente mayor, de cómo laburar, qué hacer, en qué momento, y así, así vas aprendiendo" (Suboficial, 33 años, 13 de antigüedad)

"Hay que cambiar la capacitación de chicos, no de lo que te van a enseñar con libros, sino de la capacitación de lo que te van a enseñar en la calle, no largarlos solos. Largarlos con un vigilante viejo, durante tres meses. En la comisaría nuestra tengo varios nuevitos, en estos tres años son unos cinco, que los tengo conmigo. No te digo que son los más vivos, pero los ponés delante de estos últimos y son unos mercedes benz. Pero yo los saco todos los días a la calle, y les digo que vamos a hacer esto, que vamos a chequear a este pibe. Y le digo esto se hace así y lo otro así. Por ahí me dicen: ¡eh! Pelado, vos me cagás a pedo'. Pero yo les digo: 'lo que yo hoy te estoy enseñando, mañana te va a salvar la vida'. Por ejemplo chequear de

arriba para abajo. Porque si vos lo hacés al revés el tipo se da vuelta y te puede clavar algo, como me pasó a mí que me acuchillaron en la espalda. Si yo te digo es porque me pasó a mí por experiencia. Y es así. Siempre tenés que retarlo, no en el procedimiento, sino después. Si yo te digo que es así, es así.” (Suboficial, 40 años, 10 de antigüedad)³¹

En estas estrategias de intercambio y transmisión, observamos que en la representación de los policías portadores de menos experiencia, los más antiguos o experimentados cumplen un rol importante al momento de seleccionar las situaciones, formas y modalidades que guiarán la intervención policial. Una realidad conformada densa e infinitamente divisible, implica llevar adelante un “proceso de selección dentro de la infinitud de la realidad” (Weber, 1993:32). Es allí donde la condición de contar con un cierto “acervo de conocimiento a mano”, habilitará no solamente a poder elegir las situaciones y acciones en la que se participará, sino que los experimentados podrán transmitir a los jóvenes técnicas que les permitirán diferenciar “indicadores” e “indicios” de potenciales eventos riesgosos. Por otro lado, los policías inexpertos podrán codificar estas acciones como actitudes de protección y de apoyo de los más experimentados. De esta forma se sedimentarán imágenes de los policías más experimentados como los más aplomados y sabios que han perfeccionado el “olfato y el ojo” policial y los que “saben” cómo gestionar los límites de las reglas.

El campo de competencias potenciales de la PSF no está exento de lo evidenciado en otras organizaciones policiales occidentales,

en lo que respecta a intervenir en un abanico de eventos y situaciones múltiples, variables y disímiles entre sí. Es allí donde es preciso poner en marcha estrategias de “selección” incrustadas situacionalmente, emerge allí “la necesidad de operacionalizar una especie de hermenéutica ‘local’ entre lo prescripto y lo practicado” (Muniz, 1999:15). El mar de “contingencias” por el que navega la actividad policial muchas veces torna sus mandatos formales inviábiles, emergiendo, en sus representaciones, situaciones donde resulta dificultoso alinear lo normativo, su interpretación, los recursos disponibles, la acción desplegada y los resultados requeridos (Manning, 2011: 27-34).

Los policías con más experiencias poseen una mayor capacidad de reelaborar las reglas a los fines de ajustarlas a la situación enfrentada (ello debido a marcajes previos dados por vivenciar situaciones similares, conocimiento del territorio, de los sujetos involucrados, etc.) y esto se representa y sedimenta como unos de los “saberes” que otorga el oficio. Es preciso remarcar que la experiencia policial no clausura o niega lo normativo, sino que este opera como una referencia para la acción, es un insumo reflexivo que se instrumentaliza para seleccionar la intervención formalmente establecida, o para ajustar luego la alternativa seleccionada a los patrones normativos o para interpretarlo mediado por factores circunstanciales tales como los recursos disponibles, la evaluación del riesgo, situaciones y sujetos involucrados, etc. Recordemos que “más que ‘aplicar la ley’, la policía moderna, desde su nacimiento, sustantivamente se ha dedicado a ‘usar la ley’ para dar sentido, para justificar

³¹ Otras opiniones en el mismo sentido: “*Lo poco que sé, lo aprendo de mis compañeros. Yo cuando entré en la infantería nunca iba solo a ningún lado, iba con viejos, con más antiguos. Yo aprendí de mis compañeros más viejos no por mi jefe ni por los oficiales*” (Suboficial, 31 años, 4 de antigüedad).

“*Y, vas aprendiendo, a parte cuando salís siempre te mandan con alguien con más antigüedad que vos, capaz que tiene tres meses más, pero me ha servido mucho porque te dice qué y cómo es lo que hay que hacer*” (Suboficial, 37 años, 15 de antigüedad)

aquello que hacía y hace efectivamente” (Sozzo, 2008:282). En ese tramo la experiencia, reitero, juega un rol fundamental en el proceso interpretativo.³²

Para Monjardet (2010:52) un de los elementos significantes del trabajo policial es la emergencia de un “acontecimiento” o el deber de actuar siempre que ocurre “algo que no debería suceder y sobre lo cual alguien tiene que hacer alguna cosa ahora” (Bittner, 1990).³³ Estos acontecimientos producirán un efecto diferenciador en la cotidianeidad del trabajo policial, la que se estructurará pendularmente entre momentos de plena monotonía e instantes intensos y fugaces. En las opiniones de los policías entrevistados pueden identificarse posiciones diferenciadas respecto a cómo definir y enfrentar un “acontecimiento” y en la forma de jerarquizarlos en el contexto global del trabajo policial.

“Afuera es muy distinta la realidad, en la escuela uno tiene esa adrenalina porque no sabe lo que le va a pasar. En cambio en la calle, cuando tenés que actuar, vos sabés que se te viene la villa encima y sentís ese miedo, esa adrenalina. Después se aprende mucho hablando con los de más experiencia y te van enseñando a manejar las situaciones” (Suboficial, 23 años, 2 de antigüedad)

“En realidad haciendo el curso te agarra como una adrenalina, te agarra orgullo, te da ganas de ponerte el uniforme, para mí era un sueño, todo lo que nos enseñaban de táctica, de tiro, la teoría. Y bueno a mí me gustaba mucho y yo soñaba salir a la calle en

un patrullero, patear puertas, hacer justicia. Cosas así me imaginaba. Tipo las series CSI Miami. Y bueno, nosotros nos pararon en la calle (...) y te paran ahí no hacés nada, te aplastan las ganas de trabajar, te aplastan los sueños y lo poco que podés hacer. Pero te vas dando cuenta de qué se trata y los compañeros con más ‘calle’ te van enseñando a dominar los impulsos.” (Suboficial, 25 años, 5 de antigüedad)

“Yo ya la pasé y rápido me di cuenta. Vos estás dentro de la escuela y te crees que la policía es rambo. (...) se compran la linterna, el balistón, el handy. Yo en un tiempo me la creí, compre esa gilada, y te crees re importante, después cuando pasa algo no sabes que hacer (...) ¿Para que querés un cuchillo? Se creen rambo y después se dan cuenta que nada que ver esto es otra cosa. Preguntale a un ‘vigi’ viejo qué opina y comparalo con uno que recién empieza.” (Suboficial, 32 años, 5 de antigüedad)

“Vos vas conociendo con los años. Vos vés a un quilombo, y vos ves a un borracho y vos sabés cuál es el borracho que se te va a poner quilombero y sabés cual es el borracho manso. Y, ¿cómo sabes?. Y, ya te pasó tantas veces que ya lo conocés. Y estos pibes, no conocen nada. Salen de la escuela y creen que por tener un uniforme y un arma se pueden llevar todo por delante, a las patadas. Esto no es así, con los años vas aprendiendo que esto se hace así, que así no se puede.” (Suboficial, 43 años, 21 de antigüedad)

³² Al respecto opinaba un Suboficial (29 años, 5 de antigüedad) entrevistado: *“El trabajo policial está en un línea muy fina, un día estás de este lado de la reja y el otro día del otro lado, estamos muy expuestos. A nosotros nos enseñan siempre estar bajo la regla, pero como en todos lados las mañas se aprenden y vas aprendiendo eso de ser policía y tratar, cuando se pueda, estar siempre del lado de la ley”*

³³ Monjardet (2010:53) aclara que el concepto de “acontecimiento” no debe ser reducido únicamente a

las demandas motorizadas externamente a las organizaciones policiales (denuncias y llamados de ciudadanos, solicitudes de otros organismos estatales, etc.), sino que en una proporción considerable estos “acontecimientos” derivan de las propias acciones e iniciativas policiales”. Asimismo la selección y la definición de un acontecimiento como “simple” o “complejo” dependerá de las capacidades y experiencias del funcionario interviniente.

Puede inferirse que la acumulación de “experiencia” provee de mayores recursos para afrontar los “acontecimientos” que irrumpen en la monotonía cotidiana de la labor policial, otorgando elementos para discernir “cuándo” y “cómo” intervenir. Los más experimentados asumen la función de templar y sujetar los conatos impulsivos de los más jóvenes. Asimismo las distancias que el transcurso del tiempo y las situaciones atravesadas ponen entre una imagen idealizada del trabajo policial vinculada con la “pura acción” y “lo que verdaderamente ocurre”, conlleva una redefinición simbólica del contenido regular del trabajo policial.

Otros de los insumos fundamentales en la transmisión de criterios de selección que opera entre experimentados e inexpertos policías, viene dado por la configuración del llamado “olfato policial” o configuración de una “táctica de la sospecha” (Sozzo, 2008: 212). Este se imbricará también en la supuesta distancia entre “práctica” y “teoría”, puesto que esta última es caracterizada, en la opinión de los policías, como huérfana de herramientas que permitan identificar y distinguir, en una realidad infinita y polimorfa, toda situación, signo, indicio o sujeto que pudieran estar “asociados” al “mundo del delito”, a lo definido como “desviado”, “anormal”, “irregular” y fundamentalmente como “sospechoso”. De esta manera se irán transmitiendo y tipificando un abanico de “signos” e “indicadores” que en la economía práctica del trabajo policial permitirán consolidar un selectivo proceso de observación.³⁴ Recuperemos algunas de las opiniones vertidas por los policías en las entrevistas vinculadas con este tópico:

“En la práctica aprendimos mucho la semana que estuvimos en Infantería, cuando nos tocó salir a la calle, ahí nos dieron un curso bastante intensivo de cómo es el movimiento en la calle. Vos salías del curso y no veías a nadie como sospechoso, y ahí en Infantería te decían: ‘el que se para así y así, es sospechoso, el que está ahí es sospecho’.” (Suboficial, 28 años, 1 año de antigüedad)

“Yo lo que aprendí es a distinguir a las personas por sus olores, es una cualidad que nosotros desarrollamos a medida que vamos trabajando. No es lo mismo que usted que es una persona culta, bien hablada, bien expresada, no tiene olor, ni mal aliento. A una persona que es marginal, como la gente de barrio, que no se ducha, no estudia, mal hablada, mal expresada, y agresiva. Todo eso se aprende a partir de los más viejos. Acá no tenemos especialización, cursos de nada. Los mas antiguos son lo que te enseñan porque con ellos aprendés más que estudiando un hoja o un papel” (Suboficial, 37 años, 13 años de antigüedad)

“El trabajo de calle lo aprendés en la calle, lo tenés que vivir. Los policías más viejos te van, como dicen acá, ‘haciendo el ojo’, porque ellos tienen más experiencia y te van haciendo la óptica de lo que tenés que mirar, prestar atención porque vos venís de la escuela con pura teoría y aprendés el trabajo de todos los días ‘haciendo calle’. Te enseñan a mirar la vestimenta, ya conocen quienes son porque han ingresado a una comisaría, tienen prontuarios, los que merodean en una finca, ellos saben quienes son, ya los tienen ‘junados’, ‘marcados’, marcados porque tiene prontuario”. (Oficial, 28 años, 4 de antigüedad)

³⁴ Mariana Galvani, al describir como se manifiesta este proceso en el caso de la Policía Federal Argentina, define a los funcionarios policiales como “semiólogos legos”, en el sentido de que estos “leen los signos que construyen como significativos. Establecen un código

que les permite tipificar no solo características fenotípicas que pueden informarles algo, sino también la comunicación no verbal, lo que le transmiten los cuerpos de los otros” (2007:58-59)

"Los nuevitos no saben nada, no los podés largar solo. Vos lo que tenés que hacer es largarlo con un vigilante viejo, que le va a enseñar. Le va a decir prestá atención a esto, mirá aquello, mirá lo otro. Te va a decir: 'mirá aquel que está parado ahí en la esquina, bueno ese es sopechoso'. Y vos le decís 'pero, no'. 'Y sí, porque fijate, tiene esto, porque se paró así. Vos fijate que llegó hasta el negocio de la esquina, se paró ahí, volvió de nuevo. Miró otro negocio. Volvió de nuevo al de la esquina: ¿ves?, ¿te das cuenta?'. Siempre por una cosa o por otra te van enseñando. A mí por suerte me tocó salir con vigilante viejo, un sargento ayudante, un tipo que tenía veinte años de servicio y que trabajó mucho tiempo en investigaciones en la calle. Y el tipo la tenía muy clara. Cuando yo fui a Rosario, no conocía nada. Y el tipo este me decía, 'el tipo aquél, fijate, que va ir y venir, algo está por hacer. Porque hace esto, hace aquello'. Entonces vás aprendiendo. Mirás y aprendés, mirás y aprendés." (Suboficial, 40 años, 10 de antigüedad)

El "ojo y el olfato policial" permitirán ir mapeando y realizando recortes descriptivos y comprensivos de sectores de la realidad polimorfa que circundan cotidianamente los policías. Esta vocación de producir un saber que permita observar, clasificar y regular un territorio y situaciones, no tiene, en la opinión de los policías, pretensiones de científicidad abstracta, sino la acumulación de mayor cantidad de información empírica detallada que luego se convertirá en un insumo para guiar el "saber práctico"³⁵. Una y otra vez los policías buscarán conectar interpretativamente

"signos" o "indicadores" que "descubran" en su "mirar" cotidiano con la información ya acumulada y clasificada. Un subterráneo y grotesco juego de "coincidencias".

Es al interior de este proceso donde los policías experimentados portan "recursos" diferenciadores del resto, ya que "siempre estarán en condiciones de reducir la variedad de posibilidades de comprensión abierta por la infinidad de detalles levantados de un conjunto finito de llaves interpretativas, que se muestran capaces de seguir orientando el campo de vigilancia y la forma de actuación. No se trata de un "saber de hecho" sino de los hechos, un tipo se saber (...) que necesita de una memoria prodigiosa almacenar 'los datos'. De allí que la forma de historizar en el relato policial invariablemente se caracteriza por una descripción precisa y detallista de hechos, personas, objetos, etc. Es un saber donde primará la oralidad" (Muniz, 1999: 170)

Por último quisiera brevemente anotar que la operacionalización de una "táctica de la sospecha" se articulará, como lo señalan Herbert (1998) y Skolnick y Fyfe (1993), con las representaciones y definiciones del trabajo policial como un oficio plagado de incertidumbres y riesgos. A partir de esta articulación, decíamos anteriormente, muchos de los agentes policiales concentrarán una porción importante de sus energías y estrategias cotidianas procurando identificar "agresores simbólicos", potenciales sujetos, gestos, movimientos, etc. que son representados como preludios de eventos violentos y riesgosos. (Chan, 1997: 15-48).

³⁵ Este sesgo marcadamente empirista no debe ocultar las múltiples y polimorfas conexiones existentes entre estas prácticas policiales y la producción de unos saberes con vocación científica con los cuales se retroalimentan. Dennis Chapman (1963:172) al respecto señalaba: "el rol del científico social en el sistema es proveer justificaciones 'científicas' de las categorías de

delito, desviación y de delincuencia, y su función es proveer pasos para el movimiento de reformas orientados al sistema penal, cuyos métodos no tienen basen alguna en la ciencia." Para una reconstrucción genealógica de cómo estas prácticas se inscriben y dialogan en el contexto argentino al interior de racionalidades y programas políticos más amplios ver Sozzo (2008).

b) Distribución y determinación de los destinos laborales. Transitando entre lugares definidos como “complejos” y funciones “degradadas”. Impactos en “la personalización” del trabajo policial

Cíclicamente los policías santafesinos inexpertos y generalmente jóvenes, como resultado del entrecruzamiento de diferentes “estrategias de socialización organizacional”, serán destinados a cumplir funciones en segmentos institucionales y espacios geográficos que son considerados, por un lado, como de tránsito necesario para “aprender” el oficio policial, y por otro, aparecen como desjerarquizados y degradados en término de las preferencias funcionales y laborales. Los “novatos” del escalafón de seguridad de la PSF, parecen estar destinados a desarrollar aquellas tareas que los “experimentados” ya no quieren realizar y que se desarrollan en lugares definidos como difíciles, complejos, estresantes y generadores de pocas satisfacciones laborales. En las opiniones de los policías estas lógicas de distribución territorial y funcional se hacen presentes:

“En Santa Fe hay “taquerías” de primera y de segunda y hasta de tercera. Y a veces funciona como castigo o para que ‘te vayas haciendo’ el lugar donde te mandan, siempre las comisarías del norte funcionan así. De las entrevistas que hiciste: ¿alguien te dijo que le gustaría ir a la décima? Nadie, y el que te lo dijo está loco o entongado con algún jefe, esa comisaría es un quilombo por la jurisdicción que tenés que cubrir y por los barrios jodidos en que tenés que laburar. (Suboficial, 43 años, 21 años de antigüedad).

“Dentro de la institución hay comisarías y comisarías. A las peores mandan los nuevitos y los castigados. Por ejemplo acá en Santa Fe, las más complicadas son la décima, la Subcomisaría 2°, la de Santa Rosa de Lima, todas las del norte, Los Troncos, San Agustín. También Alto Verde. Ahí te mandan y estás frito, sabés que vas a renegar más que una comisaría acá en el centro (...) Estos pibes

que están por entrar no saben a donde se meten. Como me pasó a mí. Yo arranqué por ahí, “clavando uñas”, después en las comisarías que nadie quiere ir y así y así, hasta hoy. Yo ya la viví, ahora le toca a otros” (Suboficial, 40 años, 10 de antigüedad)

“Luego trabajé en la séptima, en frente del Abasto. Un lugar complicado, pero que me gustaría volver como jefe, ahora que ya tengo más experiencia y veo las cosas diferentes. Vos me vas a decir que estoy loca, porque si le preguntás a mis compañeros nadie elegiría trabajar en una seccional del norte, son las más complicadas y las que generalmente te mandan castigados o para que te cortas cuando recién empezás (...) Por ejemplo no es lo mismo si trabajás en la tercera. Ahí la gente es distinta, es de otra clase social, con otros códigos. Vos tenés que tener carácter distinto y trabajar de manera diferente de acuerdo a la clase se gente con la que tratás”. (Oficial, 25 años, 7 de antigüedad).

En orden a lo manifestado me parece importante, realizar dos inferencias respecto a estas lógicas de degradación de tareas y espacios geográficos. En primer lugar, cómo es sabido, históricamente en los dispositivos policiales occidentales, se ha declarado formal y discursivamente tanto por actores políticos y funcionarios policiales, que la prevención del delito la función más importante que cumplen estas organizaciones (Crawford, 1998: 29-31; Sozzo, 2008: 187-223).

A la hora de preguntarles a los policías santafesinos cuál es la función más importante de la policías en la sociedad, una proporción muy significativa de los funcionarios policiales encuestados, prácticamente siete de cada diez (68, 2% de los encuestados), respondieron, apelando sistemáticamente a lo establecido en la Ley Orgánica de la PPS (Ley N°. 7395/75),

que la función más importante de la policía en la sociedad es prevenir el delito³⁶. Esta función fue seguida de la opción "defender la sociedad" (la que concentró el 20% de respuesta de los encuestados). Frases recurrentes como las que se transcriben seguidamente fueron vertidas también por los policías en las entrevistas en profundidad:

"La función principal es la prevención del delito. Eso es lo que dice la ley, pero hoy en día no prevenimos nada, estamos sobre el delito ya, ya pasado el delito ya estamos actuando" (Suboficial, 39 años, 9 de antigüedad)

"Proteger y servir porque si yo soy policía vos querés que yo te proteja a vos, entonces a vos te dicen que estás en la calle para prevenir y en su caso para proteger delitos y contravenciones como dicen las leyes establecidas." (Suboficial, 32 años, 4 años de antigüedad)

"La función ideal, lo ideal sería la prevención, que es de lo que habla toda la estructura legal y política, lo ideal sería la prevención, como dice la ley con una buena prevención no existiría el delito." (Suboficial, 28 años, 8 de antigüedad)

"Te puedo dar la respuesta que te da en general la ley estable, ahí ya una definición: la de prevención." (Suboficial, 28 años, 3 de antigüedad)

³⁶ El artículo 8 de la mencionada ley establece que: "la función de la policía de seguridad consiste esencialmente en el mantenimiento del orden público, la preservación de la seguridad y la prevención del delito". Es importante remarcar que a pesar que los artículos 9 y 10 establecen competencias y atribuciones de contenido y naturaleza muy heterogéneos y disímiles entre sí (lo que explicita una marcada vocación generalizante de las funciones policiales), en las representaciones policiales ellas son reducidas, con pequeñas variaciones, a las de "prevención y represión del delito".

³⁷ Al respecto manifestaba un oficial entrevistado: *"Cuando yo salí de la escuela y comencé a trabajar en la novena hacía de todo un poco, me explotaban. Tenía que salir a patrullar, atender a la gente, llevar el libro de guardia, atender la radio, de todo un poco eso es lo que se llama derecho de piso, después de que hacés "la*

Esta función que es reconocida como neurálgica y constitutiva de la institución policial en el plano normativo formal y discursivo, se materializa tradicionalmente mediante "dos técnicas preventivas: la presencia y vigilancia policial y la detención sin orden judicial" (Sozzo, 2008: 192; Tiscornia, Eilbaum y Lekerman, 2004). Sin necesidad de avanzar en una descripción anatómica de la implementación, los potenciales resultados y los debates existentes en torno a estas "técnicas preventivas", evidentemente la presencia y la vigilancia policial, se representa en forma ambivalente en las opiniones de los funcionarios policiales, ya que por un lado, expresan que es la principal función que debe cumplir la institución, pero, al mismo tiempo, la identifican como una tarea menospreciada y que debe efectivizarse por los miembros "novatos" y sin "experiencia" en la institución³⁷. Este es otro de los factores influyentes que se podría anexar a los identificados por Crawford en el proceso de "declinación y residualización" de la prevención del delito al interior de las organizaciones policiales (Crawford, 1998:31)³⁸.

Es importante también señalar que los propios policías santafesinos encuestados reconocen que, más allá de la retórica formal, al momento de la materialización de las

colimba" podés hacer otro trabajo. Hay una distancia entre lo que pensás que es el trabajo y lo que terminás haciendo" (Oficial, 28 años, 4 de antigüedad)

³⁸ Crawford, parafraseando a Weatheritt (1986), señala que podrían "escribirse dos historias de la prevención del delito", las que demostrarían las distancias existentes entre la retórica y la práctica institucional. Una historia, de características alentadoras y optimistas, es la que se declama en los discursos y planes oficiales, donde se afirma que la prevención del delito es la tarea más importante que desarrolla la policía. La otra: "Va más allá de los postulados de intenciones para observar hasta qué punto y de qué manera los objetivos preventivos se han convertido en parte del trabajo policial cotidiano (...) qué es lo que hacen los agentes de la prevención del delito y qué tan útiles y efectivos son (...) Sobre la base de estos criterios, los logros son me-

funciones de prevención algunas son parcial y otras totalmente imposible de alcanzar. En la misma encuesta referenciada se les solicitó a los policías santafesinos que realizaran una evaluación acerca del desempeño de las funciones que habían elegido como las más importantes de la institución policial. Un poco menos de la mitad (47%) respondió que la policía cumple su función de manera poco satisfactoria o insatisfactoria. Por otra parte se observó que poco más de la mitad se inclina en un sentido positivo a la hora de la evaluación, lo cual no deja de ser significativo. Al momento de identificar las razones o factores que explicarían esta distancia entre las “funciones legalmente declaradas” y “la realidad de su ejecución”, casi la totalidad de los policías encuestados (96%) respondió que esto se vinculaba por un lado a la “falta de recursos”. Respuesta y demanda por otro lado, típicamente policial, aludiendo a la necesidad de mejorar sus remuneraciones (43,5%), mejorar y aumentar el equipamiento (34%) entre otros factores.

En la misma línea de argumentación en torno a una distancia entre la retórica y la práctica, al momento de consultarlos a los policías del escalafón general de seguridad de la PSF, so-

bre cuales eran las tareas a las que dedicaban mayor tiempo en su trabajo cotidiano, las opciones mayormente seleccionadas fueron: tareas administrativas con el 40,7%, seguido de tareas de patrullaje del espacio público con el 37,8% y tareas de investigación de delitos con el 18,4%.

La segunda inferencia que quisiera esbozar, se orienta a señalar que los requerimientos de un pasaje ritual por determinados lugares de destinos de los recién ingresados, no sólo obedece a razones asociadas con el aprendizaje policial sino que a su vez, en determinadas ocasiones, se relaciona con una definición policial degradada de estos espacios urbanos y de sus habitantes, que justifican una “prestación de servicio” también menospreciada o deficitaria. Asimismo, en estos lugares de destino policial, los jóvenes e inexpertos policías podrán interactuar con “viejos” o “experimentados” policías, que en su mayoría han sido derivados a estos lugares de servicio como consecuencia de la aplicación de un mecanismo subterráneo de castigo institucional como son los “traslados” y/o por no poseer una cierta dosis de “capital social” (Bourdieu, 2011: 221-224) que les permitan incidir en sus trayectorias laborales.³⁹ Esto posibilitará

nos impresionantes (...) Cualquiera sea el compromiso expresado por la dirigencia policial y los sucesivos gobiernos en relación al punto de vista de que la prevención es el objetivo principal del trabajo policial, el trabajo de prevención del delito sigue siendo una actividad desarrollada lateralmente mientras que la acción principal tiene lugar en otro lado. (Weatheritt, 1986: 49) citado por Crawford (1998:30).

³⁹ Dando sustento a esta inferencia nos encontramos con estas opiniones de los entrevistados: “Yo hace poco que estoy. Pero la cosa ha cambiado. Yo me acuerdo cuando era chico y veía un policía, un patrullero, le tenía miedo, respeto, eso era lo que mi viejo me enseñaba. Ahora eso se perdió todo eso. Pero no es toda la sociedad igual, acá en Santa Fe la división es clara, una cosa es dentro de los boulevares, te diría que un poco más también y otra cosa es el sur de la ciudad y el oeste, ahí se nota la falta de respeto a la policía y enci-

ma son los lugares donde más se necesita policías. Eso sí, no toda la gente de aquel lado trata mal a la policía porque hay gente en San Pantaleón, Villa Oculta que te agradece, te respeta, pero son los menos la mayoría no te respetan (...). A esa comisaría no quiere ir nadie, al igual que las del norte y el oeste o al sur, Santa Rosa de Lima, San Lorenzo o Alto Verde. Acá hay comisarías de primera, segunda y de ‘cuarta’. Si te toca ese destino es porque te mandan castigado, tenés que ir a laburar ahí donde es más jodido. Vos imaginate como funciona una comisaría así, que tiene gente castigada, cómo va funcionar. La gente se vive quejando porque están cerradas o el personal que está, te atiende muy mal, imaginate si está castigado que ganas de trabajar va a tener.” (Suboficial, 22 años, 3 de antigüedad). “Lo que hagas en la comisaría depende del lugar donde este la comisaría, depende de la gente, del ambiente donde está. Pensá si te toca la séptima, ahí por lo

la coexistencia en estos espacios de jóvenes e inexpertos con "viejos" y experimentados policías castigados o desganados. Motorizando una mínima capacidad de discernimiento bastaría para poder inferir las modalidades y formas de transmisión del oficio policial que se encuadran en estos espacios y territorios. Esto constituye un minúsculo indicador de que la distribución del personal obedece a criterios que no necesariamente están ajustados a la gestión de problemas de "seguridad frente al delito" o "mejoramiento de la calidad de la prestación del servicio".

Por último, estas condiciones habilitarán el desarrollo de lo que Howard S. Becker llamó "carreras burocráticas horizontales" o lo podríamos definir como procesos migratorios laterales (Becker, 1952:470-477). A partir de ellos los policías que en el comienzo de sus trayectorias laborales son destinados a espacios y funciones "degradados" y cuando las condiciones y las circunstancias lo habiliten, buscarán migrar hacia lugares que en sus representaciones e intereses son definidos como con "mejores condiciones laborales". Mejores condiciones que no se representan como escalamientos en la estructura jerárquica sino que se privilegian variables como sector urbano, menor volumen y complejidad del trabajo, cercanía del domicilio, relaciones personales al interior de la institución, etc.). No debo dejar de mencionar que la PSF es una organización donde "las vicisitudes de las carreras laborales" están sujetas, en parte, a factores y relaciones informales más que a variables formales y meritocráticas.

Brodeur (2011: 42), resumiendo los resultados de una investigación de Shearing y Sten-

ning, señala que "(...) los policías se quejan de ser formados para realizar actividades que, una vez hecha la experiencia, reconocen no llevar a cabo sino raramente y a veces nunca".⁴⁰ Con esto no solo quería discutir las llamadas "teorías unidimensionales de la policía", fundamentalmente aquellas que toman como características definitorias el recurso de la fuerza física, sino también las interpretaciones simplificadoras de las tareas policiales (asociadas exclusivamente al control del crimen) que no permiten visualizar la marcada heterogeneidad de las intervenciones policiales.

No solo la distancia entre las modalidades y los contenidos transmitidos durante los ciclos de formación ("la teoría") con la llamada etapa de desarrollo del "verdadero trabajo policial" ("la práctica") sino que también la amplitud y heterogeneidad del potencial campo de intervención, es un observable en las manifestaciones de los policías santafesinos encuestados y entrevistados.

"El policía hace de todo, se dice por ahí que la policía está 'para solucionar todo', entre comillas, entonces capaz que te llama una señora y de dice: 'se me escapó el perro', por ejemplo, ¿y?, vos me vás a decir: ¿cómo, la policía está para esto?" (Suboficial, 29 años, 1 de antigüedad).

"El reglamento dice que la función es la prevención del delito y salvaguardar vidas y bienes. Y de pronto, el policía es asistente social, psicólogo, un emisario público, un guarda, papá, mamá, es esposo, es hijo. Se compacta todo eso. O sea tenés que estar preparado para mil funciones desde atrapar chorros hasta una pelea de vecinos" (Suboficial, 37 años, 13 de antigüedad)

menos no tenés menos de 15 hechos por día que van desde robos, peleas entre vecinos, cosas de familia, inspecciones y es toda gente complicada (...) acá todo el mundo sabe que si te toca alguna de estos destinos o es porque estás castigado o es para hacer la 'colimba'.

Si tenés palanca podés safar y que te den otro destino" (Oficial, 28 años, 4 de antigüedad)

⁴⁰ Brodeur se refiere a los resultados de una investigación sobre la formación policial en Ontario (Canadá) publicado en Shearing, C. y Stenning, P. (1980).

“Acá tenés que estar dispuesto a hacer de todo un poco. Vas aprendiendo de acuerdo al lugar y los hechos en los que tenés que intervenir. Pero te repito, eso es personal, vos te vas haciendo tus propias armas.” (Oficial, 35 años, 9 de antigüedad)

Vemos cómo los policías santafesinos van conformando una especie de “caja de herramientas” cuyo “stock” es el resultado de dos variables que se cruzan mutuamente, por un lado, la cantidad y tipo de experiencias personales atravesadas, y por otro lado, los segmentos institucionales y la transmisión grupal y colectiva de saberes a los que pudo acceder en los mismos. Estas lógicas facilitarán las construcciones de “modalidades y características personales” de trabajo, lo que nos permite comprender, por ejemplo, cómo en el seno de la institución puedan coexistir formas variadas de intervención, no solo lo en lo que respecta sobre “lo que se interviene” sino también el “cómo” se interviene.

Como sostiene Muniz, al constituir el “saber policial un saber en acto, un saber presentista, invadido por las necesidades del

presente”, no se puede soslayar, como elemento comprensivo de la acción emprendida, la “singularidad” del sujeto que la promueve, es decir, la acción policial es “un hacer abierto tanto a las particularidades de cada situación asumida como de las individualidades de cada policía” (1999: 171).

Dada la heterogeneidad del tipo de situaciones y las modalidades con las que se interviene, es obvio que los policías reconozcan una distancia entre la supuesta especialización formalista dada en la etapa de capacitación y el desarrollo de un cierto proceso de generalización de sus capacidades producto del tipo de situaciones singulares que ha ido afrontando. Ante la ausencia de instrucciones y protocolos de actuación para abordar situaciones tan amplias y diversas, los policías menos experimentados se apoyarán, en primer lugar, en las transmisiones de “cuando” y “cómo” actuar que les brinden aquellos con mayor recorrido institucional, y, en segundo lugar, en el sentido común sedimentado por su propia experiencia.

Transmitiendo imágenes “desencantadas”

Según Reiner, como resultado de un largo y complejo proceso social, se ha instalado en el imaginario cultural de las sociedades occidentales, lo que se podría llamar un “fetichismo policiaco”, entendido como “el supuesto ideológico de que la policía representa un requisito funcional del orden social y de que sin la policía imperaría el caos o la anarquía (2002:470)

Sin necesidad de sumergirnos en la reconstrucción histórica del cual emerge este fetichismo ni debatir y evaluar los reales “aportes” que realizan las instituciones policiales a la preservación del “orden”, sí me parece importante rescatar cómo en los intercambios simbólicos y prácticos entre policías

experimentados y no experimentados este “fetichismo” se traduce en construcción de imágenes de desencantamiento y de decadencia social. A continuación transcribo algunas de las opiniones vertidas por los policías:

“Los que ya llevan unos años te dicen que esto no es como era antes. Porque la policía no es la que era antes, no existe más el poder que tenía antes, no existe más el respeto a los superiores, no existe más el respeto de la gente hacia el personal policial, básicamente la policía ya no tiene autoridad para hacer cumplir las leyes (...) Todo es una sumatoria de cosas que van llevando a que el personal policial pierda autoridad y eso te va llevando al desgano en el trabajo y a decir: ¿para que

voy a hacer tal cosa si es lo mismo que nada?" (Suboficial, 28 años, 8 de antigüedad).

"Se le ha quitado poder a la policía. Ahora se hace lo que puede, antes era mejor. Antes en la sociedad había más respeto por todo, ahora esto es una decadencia" (Oficial, 36 años, 15 de antigüedad).

En este aspecto vemos cómo los policías santafesinos construyen representaciones e imágenes con un cierto grado de ambivalencia, pues por un lado, producto de representarse como los guardianes y portadores de la reserva moral de la sociedad frente a la amenaza desestabilizadora de sus enemigos, afirman el carácter necesario e insustituible que posee la institución para el mantenimiento del orden. Pero, paralelamente, reconocen que este destino imaginado es de realización cuasi imposible, debido a la "inexistencia" o "debilidades" de los apoyos de otros actores como así también que la decadencia se "viste de uniforme" (en referencia al reconocimiento de las prácticas recurrentes de corrupción y mal desempeño policial)⁴¹. A pesar de ello, y a los fines de hacer psíquicamente soportable y dar sentido a sus prácticas, afirman y reactualizan una y otra vez la idea de que solamente de ellos dependerá que la cruzada moral logre su cometido.

En el desenvolvimiento de sus carreras los policías van sedimentando unas definiciones e imágenes negativas y desencantadas de la vida

contemporánea, caracterizada por el caos y la decadencia ética y moral de la vida urbana. Ello tiene como precondition la construcción nostálgica de un pasado distante (nunca demasiado preciso en términos geográficos y temporales) donde habría existido una especie de "mítico estado de sociedad", exento de crímenes horrendos y de sujetos "naturalmente" malvados y degenerados ética y moralmente.

En el entrecruzamiento de visiones nostálgicas del pasado y apocalípticas del presente y del futuro, los policías santafesinos van identificando una serie de factores tributarios del supuesto desmantelamiento de un pasado idílico. Solo por mencionar algunos: modificación y degradación de las instituciones y las prácticas de socialización primaria (familia, escuela, grupo de pares, etc.); pérdida de respeto y de autoridad hacia la policía por parte de los ciudadanos en general y los delinquentes en particular ("antes tenía códigos"), modificación de las condiciones laborales de un pasado mejor (falta de vocación de los nuevos ingresantes a la institución, bajos salarios, falta de recursos)⁴² e incomprensión o falta de apoyo y reconocimiento de otros actores sociales (de "la sociedad", de los actores políticos y de los jueces penales, etc.).⁴³ A pesar de este diagnóstico degradado del presente, reitero, los policías resignifican regularmente la imagen de que siguen siendo los cruzados solitarios en la lucha por "defender y rescatar"

⁴¹ Un suboficial entrevistado reflexionaba: "Yo entré a la policía con una visión diferente de lo que es la institución y el trabajo, después que la conocés desde adentro todo lo que vos pensabas se te viene abajo. Te cambia la opinión. Eso que yo vengo de familia policial y algo sabía. Pero acá adentro la opinión te cambia. Esa imagen que vos tenés la policía que te va a decir que es lo correcto, que hacer y no hacer, eso de que meten presos a los choros, que luchan por el bien, que son honestos. Pero todo eso se derrumba, se te cambia el panorama, el mundo que vos tenías armado no existe, los chorros están también de este lado. Entonces te preguntás: ¿cómo es esto? Ahora que hago? Si esto es

así, o te adaptás a lo que hay o te vas." (Suboficial, 22 años, 3 años de antigüedad)

⁴² El 96% de los policías santafesinos encuestados respondieron que no cuentan con los recursos suficientes para realizar su trabajo y el 75% considera que es mala o muy mala.

⁴³ Los datos que arrojó la encuesta sobre estos puntos son también muy significativos. El 47,8% de los encuestados respondió que percibe pocas veces o nunca el apoyo de la "comunidad", el 59,6% manifestó la misma percepción respecto al bajo o nulo apoyo de los jueces penales y el 80,1% respondió que también el apoyo de los actores políticos es poco o nulo.

a la sociedad a pesar de estar en desventaja y no poseer los recursos adecuados (es aquí donde se anudarán los cíclicos reclamos

policiales de asignación de mayores recursos legales, más presupuesto, más personal, más equipamiento, etc.).

A modo de cierre

Este breve recorrido nos ha permitido dimensionar cómo el momento de “acercamiento empírico” a la PSF nos devuelve unas imágenes un tanto distorsionadas para los lentes de acercamiento formalista y distante. En esa dirección, hemos visto cómo en los intersticios policiales tanto las homogenizaciones como las diferenciaciones formalistas son reconfiguradas y a veces invertidas.

He tratado de hacer visible una de las múltiples estrategias de “relleno estratégico” de las representaciones acerca de lo que incluye y excluye el “verdadero trabajo policial”: las relaciones e intercambios simbólicos y materiales entre policías portadores de mayor “acervo de conocimiento a mano” y los policías con menor bagaje de experiencias acumuladas. Los primeros se erigen en una especie de “modelos” a seguir, de expresiones vivas de lo institucional, de actualización constante de la memoria y la identidad policial. Allí se anudan las representaciones del trabajo policial, el resultado de procesos de cimentación y transmisión de lo que “es” y “debe ser”, de construcción de una “memoria colectiva” del oficio policial.

En la PSF, el “acervo de conocimiento a mano”, que en términos de intercambios grupales deviene en “memoria colectiva”, no está distribuido igualmente entre los funcionarios policiales. Este ejercicio de “mapeado” nos ha permitido constatar la presencia de ciertas “condiciones institucionales”, que

colocan a los policías con mayores experiencias acumuladas, en posiciones “privilegiadas” o “dominantes” a la hora de desplegar estrategias y luchas por definir la “memoria” y el contenido del trabajo policial. En otras palabras y en orden a la caracterización de la “memoria” suministrada por Pollak (1992), los policías experimentados portan posiciones diferenciadas a la hora de “construir”, “seleccionar” y “disputar” los valores y contenidos del trabajo policial.

Más allá de que el dispositivo policial sea un campo donde coexisten estrategias de innovación y conservación, estas últimas cobran una marcada relevancia a la hora de consolidar las representaciones y las transmisiones del trabajo policial. Vemos así desarrollarse prácticas policiales que reenvían a un “tradicionalismo”, que “lleva a atenerse –al precio de una estrechamiento en el campo de las aspiraciones– a un estado de cosas que pueda ser dominado por la simple actualización de los esquemas tradicionales, y a excluir metódicamente las situaciones insólitas, que exigen la invención de nuevos esquemas (...) Amenazada incesantemente en su existencia misma, obligada a gastar su energía en mantener un equilibrio peligroso con el mundo exterior, *la institución policial*⁴⁴, acosada por la necesidad de durar, elige conservar para conservarse en lugar de transformarse para transformar” (Bourdieu, 2006:64).

⁴⁴ El agregado es mío.

Por último quisiera cerrar este ejercicio analítico, señalando que el presente aporte debe ser pensado y analizado solo como uno de los potenciales y variados recortes para comprender el “trabajo policial” en nuestro

contexto. Por su inscripción no tiene vocaciones ni generalizantes, ni totalizantes, ni pretende ser presentado como un trabajo único y acabado, solo es una “mirada” entre otras tantas posibles.

Bibliografía

- Banton, M.** (1964). *The Policeman in the Community*. Tavistock, Londres.
- Becker, H.** (1952). “The Career of the Chicago Public School Teacher” en *American Journal of Sociology*, 57, pp. 470–77.
- Bianciotto, M.** (2009). “Tres aspectos para pensar el proceso de formación profesional en la Escuela de Cadetes de la Policía de Santa Fe”. En Revista “*Delito y Sociedad*”, Nro. 27, Centro de Publicaciones Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.
- Bittner, E.** (1970). *The functions of the police in modern society*. National Institute of Mental Health, Chevy Chase.
- Bourdieu, P.** (2006). *Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Bourdieu, P.** (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Brodeur, J.P.** (1984). “La police, mythes et réalités”. En *Criminology*, vol. 17. n° 1, Presses de l’Université de Montreal, pp. 9-41.
- Brodeur, J.P.** (2011). *Las caras de la policía. Prácticas y percepciones*. Prometeo, Buenos Aires.
- Caín, M.** (1979). “Trends in the Sociology of Police Work”. En *International Journal of Sociology of Law*. Vol. 7. n. 2. pp. 143-167.
- Chan, J.** (2004): *Chaning Police Culture. Policing in a Multicultural Society*. Cambridge, University Press.
- Crawford, A.** (1998). *Crime Prevetion & Community Safety. Politics, Policies & Practices*. Logman, Harlow.
- Elias, N.** (2006). *Sociología Fundamental*. Gedisa, Barcelona.
- Foucault, M.** (1991a). *La arqueología del saber*. Siglo XXI, México.
- Foucault, M.** (1991 b). *La historia de la sexualidad (Tomo I)*. Siglo XXI, México.

- Galeano, D.** (2011). "Caídos en el cumplimiento del deber. Notas sobre la construcción del heroísmo policial". En Galeano, D. y Kaminsky, G. (co-ord.): *Mirada (De) Uniforme. Historia y crítica de la razón policial*. Teseo, Buenos Aires.
- Galvani, M.** (2007). *La marca de la gorra. Un análisis de la Policía Federal*. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Geertz, C.** (1987). *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona.
- Gonzalez, G., Montero, A. y Sozzo, M.** (2010). "¿Reformar la policía? Representaciones y opiniones de los policías de la Provincia de Santa Fe" en Sozzo, M. (Comp.): *Por una sociología crítica del control social. Ensayos en honor a Juan S. Pegoraro*, Editores del Puerto, Buenos Aires, pp. 289-318.
- Halbwach, M.** (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Herbert, S.** (1998). "Police subculture reconsideret". En *Criminology*, V.36, N° 2. American Society of Criminology, pp. 343-369.
- Kalmanowiecki, L.** (2005). "Soldados, ou Missionários Domésticos? Ideologías e Auotconcepções da Polícia Argentina". En *Estudos Históricas*, v. 12, n. 22, Rio de Janeiro.
- Manning, P.** (1977). *Police work: the social organization of policing*. MIT Press, Cambridge.
- Mannig, P.** (2004). "Los estudios de la policía en los países angloamericanos" en Revista *CENIPEC* 23.2004. Enero-Diciembre. Universidad de los Andes, Mérida.
- Manning, P.** (2011). *Contingencias Policiales*. Prometeo, Buenos Aires.
- Monjardet, D.** (2003). *O que faz a polícia. Sociologia da força pública*. Editora da Universidade de São Paulo.
- Montero, A.** (2007). "Policía y violencia. Apuntes comparativos sobre el lugar de la fuerza física en la definición del objeto de la 'sociología de la policía'. En *Revista Delito y Sociedad*. Nro. 23. Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, pp. 59-88.
- Muniz, J.** (1999). "*Ser policía é, sobretudo, uma razão de ser: Cultura e cotidiano da Polícia Militar do Estado do Rio de Janeiro*". Tese (Doutorado em Ciencia Política), Instituto Universitário de Pesquisa do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.
- Muir, W.** (1977). *The Police: Streetcorner Politicians*. Chicago University Press, Chicago.
- Natanson, M.** (1974). "Introducción" en Schutz, A. (1974): *El problema de la realidad social*. Amorrortu, Buenos Aires, pp. 15-32.
- Pollak, M.** (1992). "Memória e identidade social". En *Estudos Históricas*, vol. 5, n.10, Rio de Janeiro, pp.200-212.
- Reiner, R.** (1992). *The politics of the police*. Harvester Wheatsheaf.
- Reiner, R.** (2002). "La policía y la actividad policiaca". En Maguirre, M. y Morgan, R. (eds.) *Manual de criminología*, Oxford University Press. (pp. 460-516)
- Saín, M.** (2008). *El Leviatán Azul. Política y Policía en la Argentina*. Siglo XXI, Buenos Aires
- Saín, M.** (2010). "La policía en las ciencias sociales. Ensayo sobre los obstáculos epistemológicos para el estudio de la institución policial en el campo de las ciencias sociales". En Sirimarco, M. (comp.): *Estudiar la policía. La mirada de las ciencias sociales sobre la institución policial*. Teseo, Buenos Aires.
- Secretaría de Seguridad Interior - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación** (2008). "La educación policial. Estudio de los sistemas educativos policiales de la Región del NEA y de las fuerzas de seguridad y cuerpos policiales federales." En *Cuaderno de Seguridad*, Secretaría de Seguridad Interior, Buenos Aires.
- Shearing, C. y Stenning, P.** (1980). *Police Training in Ontario*. Centre of Criminology, University of Toronto.
- Shearing, C. y Bogden, M.** (1993). *Policing for a New South Africa*. Routledge, Londres.
- Sirimarco, M.** (2009). *De civil a policía. Una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial*. Teseo, Buenos Aires

- Sirimarco, M. (comp.)** (2010). *Estudiar la policía. La mirada de las ciencias sociales sobre la institución policial*. Teseo, Buenos Aires.
- Skolnick, J.** (1966). *Justice without trial*. Wiley, New York.
- Skolnick, J. y Fyfe, J.** (1993). *Above the law. Police and the excessive use of force*. The Free Press, New York.
- Sozzo, M.** (2008). *Inseguridad, prevención y policía*. FLACSO- Ecuador, Quito.
- Sozzo, M.** (2005). *Policía, violencia y democracia. Ensayos sociológicos*. Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.
- Tiscornia, S. (comp.)** (2004). *Burocracia y violencia. Estudios de antropología jurídica*. Antropofagia, Buenos Aires.
- Van Maanen, J.** (1996). "Processando as pessoas: estratégias de socialização organizacional". En Fleury, M. y Fischer, R. (coord.): *Cultura e poder nas organizações*. Atlas, São Paulo (pp. 45-62)
- Weber, M.** (1993). *La objetividad del conocimiento en las ciencias sociales y en la política social*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Weber, M.** (2004). *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. Fondo de Cultura Económica, México.



MUSEO PENITENCIARIO
Antonio Ballvé | Servicio Penitenciario Federal